



**UNIVERSIDAD  
ACADEMIA**  
DE HUMANISMO CRISTIANO

ESCUELA DE PERIODISMO

LA CUARENTENA DE LOS SIN ROSTRO: VIVIR EN LAS CALLES DE OSORNO  
DURANTE LA PANDEMIA DE COVID-19

Alumna:  
Profesor guía:

Victoria Ester Barría Torres  
Ruth Tapia Núñez

Tesis para optar al título de Periodista

Tesis para optar al grado de Licenciado en Comunicación Social

Osorno, 2021

## Índice

Agradecimientos.....	5
Resumen .....	6
Abstract.....	6
Introducción.....	7
1.El virus COVID-19 afecta a todos, excepto a los que están en la calle .....	10
1.1 La paradoja del “Quédate en casa” .....	10
1.2 Si era una población de riesgo ¿Por qué no se la reconoció como tal y se hizo que efectivamente estuviera al principio de la fila y no en ninguna fila? .....	11
1.3 La pandemia de la desigualdad.....	14
1.4 El aporte de la sociedad civil.....	16
2. La política como mala práctica en materia social .....	21
2.2 Ministerio de Desarrollo Social y las políticas asistencialistas de la evasión .....	23
2.3 La calle en la Constitución .....	28
3. Pobreza y discapacidad .....	30
3.1 No hay lugar para todos .....	30
3.2 Mi amigo Manuel .....	32
3.3 Víctor Rodríguez: el hombre tras “Perfume” .....	34
4. La vida entre violencia, la pandemia que no se ha controlado. ....	37
4.1 El protocolo de calle y la política del desalojo.....	38
4.2 La exclusión como parte del sistema .....	39
5. Cuando la calle mata .....	41
5.1 “Duramos hasta esa fecha y de ahí prácticamente nosotros nos desvinculamos justamente de la gente en situación de calle”, Juan Manquel. ....	42
5.2 “Mi mamá con mi papá eran ladrones, y cuando yo era chiquitito me llevaban a robar” Historia de Luis Silva Oyarzun .....	42
5.3 “Yo le robaba a los ricos no más, no le robaba a los pobres” La historia de “Cón dor o” .....	45
6. La luz al final del túnel: ¿Se puede dejar las calles?.....	48
6.1 “Hay que volver a querernos, hay que volver a creer en nosotros”.....	48
Historia Flavio Santibáñez.....	48
6.2 “Si yo me voy, por ejemplo a una casita, yo vuelvo a mi vida” Historia Jorge Vázquez.....	50
Conclusiones .....	53
Bibliografía.....	56



***La primera pregunta que hizo el sacerdote y el levita fue: "Si me detengo a ayudar a este hombre, ¿qué va a pasarme a mí?" Pero el buen samaritano invirtió la pregunta: "Si no me detengo a ayudar a este hombre, ¿qué pasará con él?"***

***Martin Luther King***

## **Agradecimientos**

*Este trabajo no podría haber sido posible sin la cooperación de las personas que se encuentran en las calles de Osorno, quienes me dieron la oportunidad de conocer sus vidas y de ser parte de su entorno, a Manuel, don Víctor, don Flavio, don Jorge, don Juan Carlos, Colombia, Nano.*

*También agradecer a mi familia, a mis padres Luis y Victoria, por el esfuerzo de tantos años, a mis hermanos Andrés y Marco, a mis abuelos, abuelas, mi tía, a mi pololo Christopher, a mis amigas y amigos.*

*A mi flaca, Camila, por haberme motivado a volver a estudiar.*

*A mi profesora Ruth Tapia, por su paciencia y dedicación.*

*A don Rodrigo, la señora Miriam y el doctor Pablo, por haber sido un apoyo importante durante este ciclo.*

*A los especialistas que me entregaron sus conocimientos para tener una opinión crítica.*

*A los voluntarios del comedor Mateo XXV.*

*A mis hijas Almendra y Canela.*

*A don Cóndoro y don Cara e' Bola. Al cielo el mayor de los agradecimientos, gracias por enseñarme cosas de la vida que nunca creí que existían. Gracias por dejarme contar sus historias. Por ustedes, por todos.*

## **Resumen**

El presente trabajo busca caracterizar como las personas en situación de calle de la comuna de Osorno debieron enfrentarse a la crisis sanitaria, en un contexto de exclusión y precariedad, donde los peligros no son considerados y mucho menos la muerte. Se contemplan los alcances de las políticas estatales que se manejan desde el Ministerio de Desarrollo Social las cuales son insuficientes para la población objetivo.

## **Abstract**

The objective of this report is to characterize the conditions that people living on the streets of Osorno had to face during the Covid-19 pandemic, in a context of exclusion and precariousness, without considering the dangers, much less death. State policies that are executed by the Ministry of Social Development, insufficient for the entire population, are analyzed.

## **Palabras clave**

Situación de Calle, Marginalidad, Crisis Sanitaria, Ministerio de Desarrollo Social, Osorno.

## Introducción

La conocida como nueva normalidad vino a develar frente a nuestros ojos la marcada desigualdad que se vive en nuestro país, justo después de que en 2019 el pueblo se levantara para conseguir una equidad en la forma de vida de los chilenos.

Durante este periodo de tiempo un alto porcentaje de chilenos – y extranjeros- vivieron en el más complejo olvido, no solamente de las autoridades sino de la ciudadanía en general. En Osorno, durante más de un año de restricciones de movilidad para mantenerse a salvo de aquel virus COVID-19, llegado desde oriente para trastocar nuestras vidas, nadie reparó en que más de un centenar de personas debió sobrellevar la crisis sanitaria en el mayor abandono, invisibilidad. Dejando a estas personas como seres sin rostro ante la sociedad, de una comuna caracterizada por la aporofobia, el clasismo y el ignorar a quienes pueden ser considerados los más pobres entre los pobres.

Es también importante considerar que los mismos efectos económicos de las extensas cuarentenas han incrementado la cantidad de personas que se encuentran en situación de calle en la ciudad, casi doblando la cifra entregada durante el último Catastro del Ministerio de Desarrollo Social del año 2011, además del nuevo auge que han tomado los “comedores abiertos”, desarrollados por privados, para tratar de paliar la situación social que se vive en la ciudad durante el último año, así mismo junto con eso ha sacado a la luz el nulo apoyo de los entes gubernamentales en la implementación de las políticas y programas que exponen en cada uno de los presupuestos anuales.

Es importante contextualizar antes de describir cualquier tipo de realidad, a que nos referimos al hablar de “Personas en Situación de Calle”, como plantean Nieto y Silva “La definición para habitante de calle en la literatura científica varía significativamente. Incluso, existen varios términos con los que esta población es denominada dentro de una misma lengua. En inglés, por ejemplo, se utilizan las palabras: homeless, shelters, roofles, marginals, y a los menores de 18 años se les denomina street children, runaway o throwaway. En español se utilizan los términos: habitante de calle, sin techo e indigentes, y en los censos suelen ser clasificados como personas sin domicilio fijo” (Nieto & Silvia, 2015), en nuestro país de manera propiamente tal no existe una denominación fija para referirnos a la identificación de las PSC, es más las representaciones y descripciones vienen directamente desde ellos, desde un aspecto antropológico lo definen como una paradójica forma de inclusión social sostenida desde la expulsión.

Para este análisis etimológico es importante recalcar la diferencia que existe entre las diferentes acepciones de una misma condición pero que en el trasfondo es diferente en cuanto a la dinámica que se vive en las calles las que se pueden estructurar en tres ejes para acercarse a lo que es su dimensión total el primero de ellos es el lugar donde se pernocta: aquí se toma desde las personas que deben utilizar un lugar público para dormir, hasta los usuarios de albergues, redes u otro tipo de residencia; el tiempo que se lleva en las calles: estadías que no superan los 3 meses eventualmente entre 3 y 6 meses al año, ocasional entre 6 meses y 1 año, frecuente de 1 a 3 años, habitual entre 3 y 5 años y permanente quienes llevan viviendo en las calles por más de 5 años y por ultimo cada

proceso de desvinculación progresiva vinculado a la situación de calle, y que incluyen diferentes ámbitos o dimensiones, a saber: personal, socio-familiar, económico, entre otros.

También viene consigo la diferenciación entre los distintos actores de la calle, entre ellos quienes son frecuentes y permanentes en una zona, que se mantienen de la caridad y de trabajos esporádicos; los conocidos como los caminantes, que recorren distintas ciudades del país y utilizan la vía pública para pernoctar pero sin ser derechamente personas en situación de calle; un nuevo grupo que se ha manifestado durante los últimos años que es la población migrante que ha llegado a nuestro país y que por motivos económicos no pueden acceder a una mejor condición de vivienda.

Hablar de personas en situación de calle es un término complejo puesto que muchas veces se ignora el real alcance que tiene. La poca investigación al respecto mantiene los estándares de marginación, estigmatización e invisibilizan a un grupo de individuos por sus condiciones de vida, sin tener en cuenta su calidad humana y su pleno ejercicio de los derechos. Para la sociedad sistematizada en la cual nos desenvolvemos se les aprecia como un mal de la sociedad, es este escenario el que los expone a enfrentar riesgos en su diario vivir y la constante a ver día a día como se limita su acceso a distintas oportunidades.

Intentar caracterizar a la población de calle en Osorno es complejo pues no se trata de un grupo estándar y que esta constante movimiento, como explica el coordinador de la hospedería del Hogar de Cristo en la comuna Gerardo Bello, “la gente de Osorno se va a Puerto Montt, los de Puerto Montt vienen a Osorno, hemos sido invadidos de santiaguinos, de porteños, harto inmigrantes y que no podemos decir que es una población homogénea, es bastante heterogénea y difícil de numerar, porque hoy pueden estar en la calle y mañana pueden estar en otro lado. A este grupo también se le suman los caminantes, gente que ha elegido vivir en la calle, porque esa gente no necesariamente dice ‘yo soy situación de calle’, a eso le podemos sumar los anarcos que andan dando vueltas por ahí, debemos sumar una serie de gente más. Entonces yo no sé si me tiene todo al mismo saco porque no serían iguales a la gente que tú conociste, no son iguales son diferentes”.

Si bien en Chile se aplican diversas medidas para poder buscar una solución a mediano plazo, estas siempre terminan por ser insuficientes por el poco conocimiento que existe al aplicarlas, puesto que en su gran mayoría son políticas estandarizadas y que son copias de modelos extranjeros que poco impacto pueden tener en la realidad nacional. Al mismo tiempo no consideran las diferencias que existen en las calles, porque se desconocen las causas que pueden desencadenar en la pérdida de los lazos afectivos y familiares, entre ellos se puede identificar las adicciones a drogas o alcohol, la muerte de un familiar y no en un menor número, las enfermedades psiquiátricas.

Esta forma de ver la pobreza en la comuna afecta directamente al quehacer político, los encargados de salvaguardar el bienestar de todos y cada uno de los vecinos, y sin ir más allá de aquellos mismos que olvidan que al hablar de personas en calle, estamos hablando de sujetos de derecho. En algunos casos, donde los más fundamentales de aquellos como el derecho a ser iguales ante la ley, de tener derecho a salud, alimentación y vivienda son vulnerados sistemáticamente, cada día de sus vidas. La desigualdad y la nula justicia social a la que se ven enfrentados los más pobres de la comuna radica en la mala distribución de los ingresos.

Otro punto importante que analizar es la responsabilidad política que radica en a nivel comunal, no solo por intervenciones que no se han realizado correctamente sino que por las pérdidas humanas, que nuevamente se obvian. En este aspecto se espera que en una nueva constitución se puedan considerar puntos fundamentales que garanticen el buen vivir de todos los chilenos, a lo que al mismo tiempo se le debe hacer alcances comparativos con otras naciones que han reconocido a este segmento de la población como un grupo de especial consideración.

Pero ninguno de estos aspectos se puede plasmar de manera directa sin relatar en puntos fundamentales la visión de las personas en situación de calle, por qué se optó con esa condición de vida y cuáles fueron las condicionantes para aquello; tras cada uno de ellos existe una historia que caracteriza las más profundas vulnerabilidades sociales, históricas y humanas a las que se deben ver enfrentados y como fue quizás la pandemia lo que nos hizo voltear a comprender las condiciones en que deben enfrentarse a una vida que se ha mostrado injusta para con ellos, incluso mucho antes de llegar a este mundo.

## **1.El virus COVID-19 afecta a todos, excepto a los que están en la calle**

La pandemia de COVID-19 vino a trastocar la vida de todos. Las extensas cuarentenas, las restricciones de movimiento y adaptarnos a la llamada “nueva normalidad”, no sólo lograron develar muchos de los problemas que cargábamos como individuos, sino que dejaron a rostro cubierto las falencias del sistema ante situaciones que aquejan a los más vulnerables, entre ellos las personas que viven en situación de calle.

En la comuna de Osorno esta no es una realidad ajena. Es más solo en la región de Los Lagos, al inicio del estado de emergencia sanitaria, la cantidad de potenciales usuarios para los diversos programas sociales habían aumentado en casi un 100%, en comparación al último Catastro de Personas en situación de Calle aplicado en 2017. Esto significó pasar de 387 personas a nivel regional a 639 personas.

En la realidad local esos números también han aumentado. En 2017 la cifra de personas en situación de calle rondaba los 180 y en 2020 en cifras del gobierno son 201. En tanto para organizaciones de la sociedad civil, la cifra alcanzaría las 300 personas. En este contexto el Ministerio de Desarrollo Social en conjunto con el Ministerio de Salud publicaron el “Plan Protege COVID Calle” que planteaba en papel ciertas excepciones para quienes pernoctan en la vía pública.

Lamentablemente, más de tres centenares de osorninos debieron enfrentar la más grave crisis sanitaria de nuestros tiempos en el mayor abandono por parte de las autoridades, invisibilizando su situación y siendo sistemáticamente vulnerados como sujetos de derecho. En este caso es el estado- en sus distintas facetas, como Delegación Presidencial Provincial, Seremi de Desarrollo Social, Ilustre Municipalidad de Osorno, entre otros- no han sido capaces de entregar medidas concretas.

### ***1.1 La paradoja del “Quédate en casa”***

En un punto de prensa acompañado por el ex Ministro de Salud Jaime Mañalich, el 16 de marzo del año pasado el Presidente Sebastián Piñera anunció el ingreso del país a la Fase 4 de la pandemia de COVID-19, cuando había 156 contagiados sin posibilidad de realizar rastreo de la infección. Dos días más tarde se decretó el Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe.

A partir de este punto una frase se popularizó, “Quédate en casa”, que hacía alusión directamente a que la única forma de resguardarnos de este nuevo virus era mantenernos en nuestros domicilios particulares. Es aquí donde se pudo observar la primera falencia del gobierno para cuidar a aquellos que no contaban con un techo para palear las largas cuarentenas que se avecinaban.

Desde los estudios para abordar la crisis sanitaria no se consideró el momento vulnerable en el que se encuentran las personas en situación de calle, viéndose estas expuestas a enfrentar la llegada del SARS-Cov-2 sin las más mínimas medidas sanitarias para la

prevención de crear un foco de contagio comunitario. Algo tan simple como el lavado de manos o quizás el recambio de mascarillas, es un hecho imposible para la población que se mantiene en indigencia.

En la comuna de Osorno esta situación no fue distinta, sino que además se evidenció la exacerbación de esta, con las cinco prolongadas cuarentenas en las cuales organismos estatales como el mismo Servicio de Salud de Osorno no se acercó a proveer de los resguardos necesarios a las personas que pernoctan en las calles.

Desde la perspectiva del sociólogo Nelson Arellano, la llamada política de resguardo convierte una crisis nacional y colectiva en una condición que pone al individuo como responsable de la situación país. De este modo indica que “esto de ‘Quédate en casa’ suena casi como ironía, es la paradoja de una sociedad que no te provee de las cuestiones elementales, en este caso de la domiciliación, sin embargo, te la exigen”

Así como lo analizaron las investigadoras de la Universidad de Chile Gabriela Rubilar, Camila Santibáñez y Verónica Echeverría en los Cuadernos Médicos Sociales, el toque de queda nocturno y las restricciones de libre circulación plantean interrogantes respecto de las personas en situación de calle, indicando que “la complejidad de la situación de calle se ve agravada ante la falta de procedimientos de actuación y la invisibilidad de sus trayectorias, así queda en evidencia al observar la falta de protocolos existentes al momento de “toque de queda” y el imperativo de solicitar un salvoconducto a la policía para poder transitar en horario nocturno” (Rubilar, Santibáñez, & Echeverría, 2020). Si a esto se agrega que es en esta franja horaria donde gran parte de la población sin domicilio realiza labores menores, como por ejemplo búsqueda de cartones para vender y poder sustentarse. Las políticas de restricción de movilidad finalmente – tal y como lo dijo la celebré frase de Diego Maradona- “Le cortaron las piernas” a muchas de las personas que viven en las calles de Osorno.

### ***1.2 Si era una población de riesgo ¿Por qué no se la reconoció como tal y se hizo que efectivamente estuviera al principio de la fila y no en ninguna fila?***

En los momentos más complejos de la pandemia de COVID-19 en la comuna de Osorno, cuando las calles estaban totalmente desiertas, era visible que los únicos que estaban en plazas, paraderos o simplemente deambulando por la vía pública eran aquellos de los que nadie se preocupó.

Estudios médicos y sociales han comprobado que el envejecimiento que produce vivir en las calles es en un promedio de 10 años más. Por ejemplo, una persona de 45 años que ha permanecido en esta situación por un de 7-10 años aproximadamente, representará fisiológicamente una edad mayor de la que tiene.

Analizado desde un punto de vista solamente sanitario “las personas en esta situación son un colectivo particularmente de riesgo, ya que la mayoría de ellos presenta problemas de salud preexistentes que no han sido diagnosticados, una situación que se podría agravar aún más en el caso de que uno de ellos se contagie con el virus” (Servicio Jesuita a

Migrantes, 2021) considerando la menor esperanza de vida según años en la calle y las condiciones de “habitabilidad” en las cuales no hay espacios para mantener la higiene básica, no se cuenta con los implementos necesarios para desinfectar y mucho menos se puede mantener el distanciamiento social, considerando que en los “rucos”, las caletas bajo los puentes, entre otros, cada implemento desde una frazada a una cuchara es de uso común.

Por otro lado la mortalidad de las personas sin hogar es tres veces más alta que la del resto de la población. Enfermedades como la diabetes, el cáncer y la tuberculosis se ceban en ellas, así como los trastornos mentales. A esto se le suma el gran porcentaje que posee algún consumo problemático de sustancias nocivas, ya sea alcohol u otras drogas, las mismas comorbilidades que este avejamiento precoz les ha traído.

Según los datos con los que cuenta el Hogar de Cristo en esta comuna, un 60% de la población en situación de calle son adultos mayores. Casos emblemáticos de la ciudad como los conocidos “Perfume” y “Cóndoro”, forman parte de la lista de personas que arrastran enfermedades de base.

Esta falta de probidad en cuanto a la salud de estas personas es desde la opinión de Gerardo Bello, coordinador de la hospedería del Hogar de Cristo en la comuna, como una negligencia pues no consideran que “la gente situación de calle mayor de 50 años tiene un proceso de deterioro cognitivo, físico, emocional y mental inmenso, que parece gente de 70 u 80 años y que necesita ayuda de terceros para la vida diaria. Ahora necesita la residencia de adultos mayores aún en no funciona en muchos sectores de parte del país, porque un ELEAM necesita un mínimo de personal por adulto mayor y en este caso cuáles personas situación de calle el deterioro físico es similar a un adulto mayor”

Sobre la base de esta información, surge la interrogante ¿Por qué no fueron un grupo prioritario para resguardar a la llegada de la COVID-19?

Al comienzo de la actual crisis sanitaria, en la región de Los Lagos la Seremi del Ministerio de Desarrollo Social y Familia estaba dirigida por la abogada Soraya Said Teuber, cartera desde la cual se ha hecho hincapié en las medidas políticas que se han tomado para terminar con la situación de calle pero no en los mecanismos que se pudiesen haber implementado para hacer frente a un estado de excepción constitucional de catástrofe. La misma Said declara que “la pandemia hizo que pusiéramos los ojos respecto de aquellas personas invisibles y que más invisibles que las personas en situación de calle que dolorosamente las consideramos como parte del paisaje y no lo son, son seres humanos, son sujetos de derecho. Tienen necesidades, las más esenciales”, pero esas necesidades no solo no son cubiertas, sino que más allá en las actuales condiciones que vive la comuna han sido olvidadas.

Si se obvian todos los protocolos médicos que en Osorno fueron descuidados para la población en condición de mendicidad y se toma en cuenta las supuestas rutas medicas que fueron implementadas por la Seremi de Desarrollo Social y Familia desde mediados del 2020 a la fecha, nuevamente se vuelve al punto inicial. Cuando el 24 de marzo de este año



Anexo 1. Juan Carlos y Marcelo en las afueras del supermercado Líder durante el ultimo periodo de cuarentena en Osorno

en una nota publicada por el portal “País Lobo” indicando que se iniciaba el plan de vacunación para las personas en situación de calle, es la misma Soraya Said que indica públicamente que el proceso será para aquellos usuarios que adhieran al sistema, y que al mismo tiempo se encuentren en alguno de los albergues dispuestos por la autoridad, es decir “Estamos hablando de 20 personas en cada uno de los dispositivos, esta semana se está generando la gestión para vacunarlos directamente en los albergues” (PaisLobo, 2021), en junio del mismo año en una nota realizada por el Austral de Osorno contrasta directamente con el alcance que dicho método implementado tanto por la autoridad sanitaria como por Mideso, en el cual indica que solo un 25% del total de personas en situación de calle, catastrados a nivel de autoridad (Austral Osorno, 2021), se encontrarían en algún tipo de albergue, cifra que en la práctica no superaría las 60 personas.

La mínima preocupación que se ha hecho desde el programa nacional “Plan Protege Calle Covid-19” es tangible, según el análisis del antropólogo Leonardo Piña respecto a los procesos de vacunación y prevención de la expansión de la pandemia en la población sinhogar indica:

“Hemos hablado que por ejemplo a propósito del Covid, de que esta es una enfermedad que es especialmente grave para ciertos tipos de población, que es la población adulta mayor, la población con ciertas comorbilidad en la población e inmunodeprimida ¿por qué no se incluye o no se incluyó declarativamente y en términos prácticos a la población en situación de calle? por ejemplo si investigaciones que la señalan como una población fisiológicamente envejecido más allá de la edad que cronológicamente que tiene, lo que significa entonces que la respuesta a un estímulo o algún tipo de enfermedad puede ser distinta de la que otra persona pudiese tener, o sea, si era una población en riesgo ¿por qué no se la reconoció como tal y se hizo que efectivamente se estuviera al principio de la fila y no en ninguna fila? ni siquiera al final. O sea por ejemplo la campaña de vacunación,

hay al menos 1 vacuna que es mono dosis, esa por ejemplo para poblaciones que no tienen un domicilio fijo podría haber sido la vacuna que se estableciera (...) y por el contrario se las descuido de muchas maneras”.

Existen múltiples evidencias que el porcentaje de alcance que tienen los diversos programas del gobierno para evitar los contagios masivos de personas que no tienen acceso a ningún mecanismo de salud, esta muy bajo de la demanda requerida, solamente dejando de manifiesto la desigualdad que existe en nuestra sociedad.

### ***1.3 La pandemia de la desigualdad***

Más allá de los alcances médicos y sanitarios que ha tenido el SARS-Cov-2, es el aspecto social el cual se ha convertido en una prueba fidedigna de la desigualdad latente que existe en el sistema económico actual. Es en estos momentos cuando las cifras nos llevan a porcentajes de pobreza altísimos, y donde los desvalidos de siempre siguen siendo los mismos e incluso más.

Desde un punto de vista económico y sanitario, no todos nos veremos expuestos de la misma forma ante la denominada crisis social, según la encuesta Termómetro Social las personas que se han visto expuestas directamente al virus son parte de las familias cuyos ingresos no superan los \$540 mil pesos mensuales, que al mismo tiempo deben enfrentar dificultades para obtener ingresos a causa de las medidas restrictivas impuestas por el gobierno que han desencadenado en la pérdida de empleos e incluso han llegado a la dificultad para poder acceder a la canasta de alimentos básica, por lo que la posibilidad de que una persona que pertenecía a un segundo o tercer quintil de ingresos mensuales puede bajar rápidamente al primero, lo que remarca la línea de la pobreza y la multidimensionalidad de la misma. Según fuentes de la Cepal en el informe “El desafío social en los tiempos de COVID-19” los efectos colaterales que impactan directamente al producto interno bruto nos situarían con un nivel de pobreza del 11,9% en el mejor de los casos y en un 13,7% en el peor de los escenarios posibles (CEPAL, 2020).

En el mismo informe se hace referencia a como los grupos de mayor vulnerabilidad social como es el caso de las personas en situación de calle, no solo serán de los más afectados, sino que recalca que su número ha aumentado y seguirá en ascenso a causa de la crisis económica anteriormente mencionada, encontrándose en fases de riesgo- a punto de terminar viviendo en las calles- o derechamente en lo que se conoce como fase de expulsión- cuando ya se ha perdido lo que se conoce normalmente como hogar- y a causa de esto no pueden acceder a las medidas sanitarias necesarias para contrarrestar la exposición viral a la que se han visto expuestos (CEPAL, 2020).

Es en este punto donde se puede observar cómo lo individual supera a lo comunitario, que más allá de una crisis sanitaria, nos enfrentamos a una situación social en la que hemos sido puestos solo como individuos, en la que mantenemos una noción de que el aislamiento impuesto por los mecanismos de salud no solo se embarca en esto, sino que nos pone como una persona contra el mundo, y nos obliga a hacer caso omiso a las distintas repercusiones de la crisis, un avance efectivo para incluir a los más vulnerables, es que

“como sociedad debemos comenzar a trabajar en pos de un bienestar global, reflexionar respecto a que salud y bienestar queremos para nuestras ciudades, regiones y países y cuál es el rol que cada miembro de la comunidad tiene en este proceso” (Véliz & Dörner, 2020)

Más allá de esto, para miembros de la sociedad civil como el voluntario José Fuica, en el caso de los más necesitados este estado de emergencia se extiende más allá de dos años considerando que estas personas que han pasado toda su vida viviendo de la mano con la vulnerabilidad. Ante esto indica “Es como si en ellos ni siquiera el virus los considerará puede parecer casi una humorada, pero es doloroso ver de nuevo estas marginaciones múltiples. Causa dolor ver como no podemos decir que las cuarentenas influyeron, porque las cuarentenas son permanentes. No tuvimos un estado de sitio, de excepción de un año y seis meses, lo han tenido probablemente desde antes de nacer. Su estado de excepción de marginalidad, de invisibilidad es permanente y eso es a destacar”.

Este estado de invisibilidad no solo es propiciado por parte de la sociedad, desconociendo la responsabilidad que puede recaer en cada uno de nosotros, sino que también hay una segregación de parte de la institucionalidad, en especial desde el gobierno. Para estos efectos se entiende que las personas en situación de calle son aquellas que “carecen de residencia fija y que pernoctan en lugares, públicos o privados, que no tienen las características básicas de una vivienda aunque cumplan esa función (no incluye campamentos). Asimismo, aquellas personas que de conformidad con una reconocida trayectoria de situación de calle reciben alojamiento temporal o por períodos significativos, provisto por instituciones que les brindan apoyo biopsicosocial” (Fundación Gente de la Calle, 2019) lo que solamente propicia la diferenciación de la vulnerabilidad.

A pesar de que el estado que viven las personas en las tomas de terreno y campamentos de nuestro país es similar a la que viven las personas sin hogar, solo por el hecho de contar con un techo – el cual muchas veces ni siquiera puede cumplir con esta función- el estado se desliga y deben ser usuarios de otro tipo de programas, los cuales tal como ocurre con las quienes habitan las calles, no da abasto a la demanda real o bien, nunca se han destinado los fondos suficientes para cubrir la necesidad total de los miles de chilenos que viven bajo la línea de la pobreza.

La desigualdad económica y social es un aspecto relevante para analizar cuando se habla de la poca visibilidad e integración que se les da a las personas en situación de calle, si en base a esta se considera el libre acceso al mercado y muchos chilenos ni siquiera tienen la opción de ingresar a este. Para la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, “Una forma habitual de analizar la desigualdad de ingresos consiste en utilizar un índice sintético que describa la forma en que se distribuyen los ingresos medidos en las encuestas de hogares. El coeficiente de Gini, que toma valores entre 0 (para representar la ausencia de desigualdad) y 1 (para representar la desigualdad máxima), alcanza para América Latina un valor promedio de 0,469, de acuerdo con la información disponible a 2015” (Montes, Mancero, Tromben, 2018).

Según datos del Banco Mundial, en los últimos años Chile no ha tenido una variación significativa en cuanto a la distribución equitativa de recursos e ingresos, desde el año 2015 el índice de Gini de nuestro país lo sitúa con un 0.44, en este caso mientras más bajo el indicador, menos desigualdad existe. Es decir, el cero representa la completa igualdad.

En una publicación de BBC titulada ¿Cuáles son los 6 países más desiguales de América Latina? Se indica que "Chile sigue siendo una sociedad altamente desigual en términos de ingresos, educación y bienestar. El mercado laboral muestra una dualidad que redundaría en una muy desigual distribución salarial" (BBC, 2019). En informes de la OCDE, CEPAL y el Banco Mundial sitúan a nuestro país como el sexto con mayor desigualdad a nivel regional y el número catorce a nivel mundial.

Para el cientista político Felipe Durán, el no visualizar la real dimensión de la problemática tiene una relación directa con la institucionalidad imperante puesto que desde su perspectiva esta "no hace más que paliar los efectos de la situación calle, esto obedece a una crítica más de fondo y es que por un lado no se accede por parte del poder, de los gobiernos de Chile en este caso, no se accede claramente a la posibilidad de escuchar lo que tengan que decir las personas en situación de calle, o sea, en otras palabras: las personas en situación de calle no tienen voz ante los gobiernos si no es si no es para decir estoy conforme con esta ayuda".

Desde este aspecto es fundamental comprender que para dar visibilidad y con esto medidas plausibles y que se puedan implementar es poner foco en la realidad, lo que se vive cada día en la calle para más que medidas parche se pueda establecer una equidad económica y social.

Según la publicación de Cuadernos Médicos Sociales realizada por Gabriela Rubilar, Camila Santibáñez y Verónica Echeverría, en el caso de la situación de calle "Su visualización como problemática social es un primer paso en el camino del reconocimiento de su condición de persona pero por cierto insuficiente (...) que sus vidas cuenten, y que sean censados o catastrados es una forma de romper con esta invisibilidad al mismo tiempo que se evidencian otras situaciones que requieren antes ajustes y transformaciones" (Rubilar, Santibáñez, & Echeverría, 2020)

Para el sacerdote Felipe Fernández esta desigualdad recae en lo poco que se conocen las diversas realidades que se viven en la comuna, indica "miremos solo desde la perspectiva de Osorno. Rahue es un sector olvidado, más aún Rahue Alto todavía este sector el campamento, Villa Sofía, Murrinumo, la población Las Vegas es un sector olvidado en general por todas las personas y por las instancias gubernamentales".

#### ***1.4 El aporte de la sociedad civil***

La historia chilena ha sido implacable e incluso cruel frente a la pobreza. La mendicidad más que una condición que era mal vista socialmente era considerada un delito. No era poco común ver a hombres y mujeres puestos a disposición de la justicia por el hecho de no tener un lugar donde ir. En una carta de la abogada Catalina Pérez, publicada en El Mostrador el 31 de octubre de 2017, relata "Hasta hace más de diez años atrás, la acción de "vagancia y mendicidad" era un delito sancionado por nuestro Código Penal. En los 90, Chile avanzó hacia una reforma que derogó dicho delito, junto con la detención por sospecha, en el entendido de que estas normas constituyen una vulneración de derechos fundamentales, y producen la estigmatización criminal de quienes, por razones ajenas a su voluntad, deben pernoctar o pedir dinero en la vía pública" (Pérez, 2017)

Hasta este punto la injerencia estatal era nula, sin políticas públicas que busquen salvaguardar el bienestar de los más desposeídos, en el texto gubernamental que antecede al primer catastro nacional de Personas en Situación de Calle realizado el año 2005, durante el gobierno de Ricardo Lagos, se explica que “la intervención del Estado en materias sociales sólo se inició a partir de las primeras décadas del siglo XX, con germinales avances legislativos. Entre ellos; la Ley de Habitaciones Obreras, la creación de la Oficina del Trabajo, la Ley de Descanso Dominical, la denominada Ley de la Silla, y la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria. Iniciativas, todas ellas, que prefiguraron la institucionalidad pública en materia social forjada a partir de los años 30” (Ministerio de Planificación, 2005)

A pesar de que estas medidas se han ido aplicando de manera paulatina en nuestro país frente a la a una nueva concepción de la pobreza, el antropólogo Leonardo Piña es crítico pues declara que a pesar de que ya no constituye un delito las mismas normativas municipales o los cambios que cada cierto tiempo realiza el Ministerio de Desarrollo Social e indica que “los expulsan de los espacios públicos o sea declarativamente se despenaliza la mendicidad en los 90, pero eso no necesariamente va acompañado de lo que entendamos para que pueda ser entendido como un trabajo”.



Anexo 2: Fotografía usuarios comedor abierto.

Para subsanar la nula atención de la pobreza, fueron los organismos de la sociedad civil quienes tomaron cartas en el asunto y comenzaron a trabajar para subsanar parte de las heridas que las malas gestiones del estado habían dejado. Tal como explica el texto del gobierno anteriormente mencionado que indica que “fueron las instituciones de beneficencia privada, de manera previa a la construcción de un Estado con atribuciones en materia social, quienes hicieron una primera intervención en la población más desamparada. Organismos de caridad vinculados a la Iglesia Católica y a organizaciones de carácter filantrópico desarrollaron atención directa en ciudades. Hospicios, escuelas, lazaretos, hogares de niños, asociaciones de mutualidad y socorro social, eran administrados por innumerables instituciones filantrópicas, y por hombres y mujeres que, reuniéndose solidariamente de acuerdo con sus oficios o lugares de habitación, buscaban subsidiar a sus semejantes cuando éstos caían en situaciones de enfermedad o desempleo.

Si bien algunas de estas organizaciones obtuvieron apoyo económico de parte del Estado, a través de aportes monetarios periódicos y directos, las acciones privadas no constituyeron una política social pública” (Ministerio de Planificación, 2005)

Si bien esta condición ha mejorado desde los años 90 en cuanto a medidas y políticas sociales, en la actualidad siguen siendo las organizaciones de la sociedad civil quienes se hacen cargo de un gran porcentaje de las deficiencias del estado chileno.

Según la perspectiva de Felipe Durán en relación con el trabajo que realizó para la Fundación Gente de la Calle “la mirada desde la caridad qué es súper valiosa es cierto, porque muchos grupos sobre todo grupo privado organizaciones de Iglesia católica y evangélica, y agrupaciones de jóvenes es super necesaria pero la otra parte que tiene que ver con términos conceptuales es mucho más duro de asumir” y son estos puntos los que se tratan de resolver solo con voluntad de la ciudadanía.

En la comuna de Osorno entidades religiosas como el Hogar de Cristo y el Ejército de Salvación habitualmente realizaban labores de trabajo comunitario con las personas en situación de calle, las cuales se vieron interrumpidas a consecuencia de la crisis sanitaria. A pesar de ello otras organizaciones mantuvieron la labor de entregar alimentos. Según relata el artículo titulado “Ollas y comedores comunitarios entregan alimentos a los vecinos más impactados por la pandemia” publicado por el Austral de Osorno con fecha 1 de junio de 2020, “En los diferentes barrios se están desarrollando iniciativas que permiten alimentar de forma colectiva a decenas de vecinos, ya sea a través de ollas comunes que se realizan de forma itinerante -principalmente los fines de semana- o comedores comunitarios que distribuyen porciones de comida una vez al día en un lugar determinado. En ambos casos el eje fundamental es la solidaridad que permite el acopio de mercadería a través de donaciones y la preparación de la comida gracias a voluntarios” (Austral Osorno, 2020)

En los lugares más vulnerables de la comuna comenzaron a funcionar ollas comunes y comedores abiertos, como el organizado por vecinos de “Villa El Rahue” en el sector más apartado de Rahue Alto, el administrado por la Parroquia Nuestra Señora del Carmen en el sector oriente cercano a la avenida Cesar Ercilla, la olla común en la que trabajan Las Hermanas de la Caridad en el sector de Quinto Centenario o el más antiguo de los anteriormente nombrados, el comedor Mateo XXV que funciona desde los años 80 en el sector de Rahue Alto conocido como “Las Vegas”.

A sus 35 años, Felipe Fernández es el actual párroco de San Leopoldo Mandic. Luego de una crisis social asumió continuar el trabajo que no lograron concluir los curas belgas que llegaron antes de golpe militar a un más vulnerable Rahue Alto. Diariamente en las inmediaciones de la parroquia reciben alrededor de setenta personas que buscan alimentos y en ese contexto se ha trabajado incluso en cubrir las necesidades básicas de quienes el mismo estado ignora como otorgar un sitio donde poder pernoctar “como los salones no se están ocupando, desde mi perspectiva es que si uno tiene tanto espacio y hay gente que está en la calle, que está afuera, obviamente es difícil pero ellos necesitan el lugar y se les ha dado un espacio, se les han conseguido colchones que es una especie de albergue improvisado, estamos tratando de hacer una piecicita con su baño y su camita, algo más digno”.



Anexo 3: Fotografía voluntario José Fuica en comedor abierto Mateo XXV

Para el voluntario del comedor abierto Mateo XXV, José Fuica todos estos proyectos nacen a raíz de necesidades no cubiertas, y explica que “este proyecto nace con la espiritualidad franciscana, siempre pensando que esta no es una medida que tal vez debería existir para siempre, el mejor logro, el mayor logro nuestro sería que este comedor no tuviera que existir, porque pese a la tremenda bendición que tenemos para nosotros y lo digo en forma personal, sigue siendo una derrota el tener que tener un comedor, cuando esto debería ser cubierto por el estado, pero un estado que considerara toda su dignidad y sus necesidades (...) Pero tal vez me gustaría agregar a este cuadro general cómo se ha empezado a activar lentamente una mirada distinta desde los voluntarios. Somos pocos todavía, siempre se necesitan muchísimos más. Porque la labor de este comedor no es dar comida, pues si fuera por dar comida lo podrían dar otros organismos de beneficencia, lo que hacemos también es generar un espacio que da comida para alimentar el cuerpo, pero también trata de acoger con dignidad”.

Desde los Principios rectores sobre la extrema pobreza y los Derechos Humanos, elaborado por la cartera del alto comisionado de Naciones Unidas se establece que “los Estados deben también proteger activamente a las personas, las organizaciones comunitarias, los movimientos sociales, los grupos y otras organizaciones no gubernamentales que apoyan y defienden los derechos de quienes viven en la pobreza”, al igual como deben contribuir de manera directa y efectiva en materia económica a estos colectivos (Organización de Naciones Unidas , 2012)

En la práctica estas ordenanzas desde los organismos internacionales se ven totalmente burladas. En el caso de los comedores abiertos que trabajan diariamente en la comuna, cada uno se mantiene principalmente con aportes de privados, nuevamente haciendo

totalmente responsable de crear medidas para la extrema pobreza a los vecinos y no a la Seremi de Desarrollo Social y Familia de Los Lagos o a la Municipalidad de Osorno.

Para José Fuica, el aporte que reciben desde el gobierno regional y provincial es bajísimo y se aleja de la realidad que se vive en los sectores vulnerables, y relata “la municipalidad da todos los años un aporte de un millón y medio o dos millones y medio, depende si es periodo electoral o no. Entonces hace dos o tres años, al comedor para todo el año, que considera setenta personas diarias, ahora de lunes a sábado incluyendo el verano, pero se nos da en torno a un millón setecientos, en cambio a la sociedad de rodeo que es gente con mucho poder adquisitivo, les dieron diez millones, así es la forma en que se ven los aportes del gobierno para esto”.

## **2. La política como mala práctica en materia social**

La política chilena en más de 200 años de vida republicana no ha tomado medidas satisfactorias que puedan mejorar las condiciones de vida de las personas en situación de calle, si frente a esto se tiene presente que recién en los años 90 la mendicidad dejó de ser un delito como tal.

Legislativamente durante la gestión de Sebastián Sichel como Ministro de Desarrollo Social, las personas en situación de calle pasaron a ser considerados como usuarios del subsistema seguridades y oportunidades, tal como lo plasma la Resolución Exenta N°0644 del 2 de septiembre de 2019 que indica “El artículo 4° de la Ley N° 20.595, incorpora dentro de los ‘Otros Usuarios del Subsistema’ a las personas que se encuentren en situación de vulnerabilidad por estar en situación de calle”. Dicho documento también plantea diversos modelos de intervención que tienen como “objetivo contribuir a que las personas en situación de calle mejoren sus condiciones de vida y superen la situación de calle, a través del despliegue de alternativas de seguridad y protección, el desarrollo de capacidades y el aumento de recursos psicosociales y sociolaborales” (Subsecretaría Servicios Sociales , 2019)

A pesar de que se plantean protocolos, presupuestos, favorecer a que accedan de forma permanente a las prestaciones sociales, es en la forma en la cual no se llevan a cabo, más aun sin reconocer responsabilidades políticas asociadas tanto al aumento de las personas que han tomado la calle como sitio para pernoctar como en el trato que reciben de las mismas autoridades. El sociólogo Nelson Arellano atribuye esta especie de culpa directamente al Estado, que no considera los antecedentes que se manejan, indicando que el gobierno “No ha tomado acciones que estén encaminadas a atender el problema de una manera plausible en términos de resolución de problemas. Luego el albergue como medida paliativa es una acción del estado que tiene las características de la política pública en Chile, no solo en Chile digamos, pero es el caso que estamos mirando, que habla de una estandarización”.

La doctora en ciencia política Claudia Heiss plantea que fue la misma crisis sanitaria que vino a romper el paradigma de asistencialismo de nuestro país, en ese punto indica que “En un aspecto más de fondo la pandemia confronta al gobierno defensor del modelo neoliberal y del estado subsidiario consagrado en la Constitución de 1980, con la necesidad de un nivel de coordinación social e intervención estatal contrarios a su proyecto ideológico, tema que ha estado en el centro de la disputa política de las últimas décadas” (Heiss, 2020)

Más allá de la disputa política analizada por Heiss, la utilización burda de la pobreza se ve aumentada durante la época de elecciones, ya que al parecer es la única época en la cual la erradicación de esta o plantear respetar los derechos de las personas que habitan las calles de nuestro país, son parte de la palestra política, económica y mediática, olvidándola durante los siguientes años de gobiernos locales, regionales, nacionales, así mismo como cada uno de los candidatos- tanto a la cámara de diputadas y diputados, como al senado- olvidan sus promesas de campaña para con estos chilenos, quizás como aseveración personal tenga relación a que muchos de ellos no ejercen su derecho a voto.

En el caso actual, de cara a las elecciones presidenciales más controversiales desde el retorno a la democracia son muchos los candidatos que ni siquiera contemplan la situación

de calle como una problemática a la que se le debe hacer frente, un ejemplo de ello es el programa de gobierno del candidato del Partido Republicano José Antonio Kast, que no contempla a la pobreza, en ninguna de sus dimensiones como una materia a la que se le debe hacer frente.

En el programa de la Yasna Provoste es el único en el cual se explica con menor deficiencia como se puede afrontar la pobreza. De esta forma aparece en el programa de la candidata demócrata cristiana: “La ayuda no sirve cuando llega tarde. Necesitamos fortalecer la oportunidad de intervención mediante más políticas de “estabilizadores automáticos”. Siguiendo las tendencias de política social en países desarrollados, la crisis nos demostró que necesitamos tener bien preparado un sistema de protección cuando hay desastres extremos y agregados. Emergencias como las actuales, han demostrado la necesidad perfeccionar los sistemas de información socioeconómica. En consecuencia, debemos avanzar en alinear las ayudas del Estado con los indicadores sociales que esta cuenta”

### ***2.1 “Cuando no se asumen responsabilidades políticas siguen ocurriendo estas situaciones”***

La responsabilidad en cuanto al manejo de la condición de calle en la comuna de Osorno tiene diversos factores y ribetes a analizar. Si bien la principal debe recaer directamente a la cartera de Desarrollo Social, el gobierno comunal no ha buscado innovar o trabajar para la población vulnerable.

En relación con el albergue municipal ubicado en avenida Cesar Ercilla, el edil osornino indica que son 25 los cupos para las personas en situación de calle que adscriban como usuarios de los cuales actualmente 3 se encontrarían disponibles. Esta cifra se contrapone con lo que informa Juan Manquel, coordinador del mismo establecimiento, quien indica que a causa de la crisis sanitaria la capacidad que trabajan son 20, de los cuales 15 estarían ocupados por usuarios frecuentes. Lo que no solamente indica un desconocimiento por parte de la autoridad en cuanto al alcance que tiene el trabajo local en materia social, sino que también un desinterés, por parte de una administración que se encuentra más preocupada de una reactivación económica o de remodelar un aeropuerto con poco flujo de usuarios, que del bienestar de los vecinos de Osorno.

De este modo, la situación de calle no es más que un tema político en la comuna. Cuando en el mes de agosto la ex Seremi de Desarrollo Social, Soraya Said Teuber, asistió al albergue municipal para entregar fondos que extienden el funcionamiento de este hasta el mes de diciembre no hizo más que alabar la gestión del jefe comunal, situación que cambió drásticamente una vez que dejó su cargo para postular a un puesto en la cámara de diputados, en esta instancia declaró que “la municipalidad debería tomar una acción más preponderante no solamente de los recursos que llegan del Estado, sino que también tomar la iniciativa propia con respecto a aplicar el anexo calle, para tener un control y una identificación clara de cuánta gente hay en calle porque eso permite aplicar una política pública a pedir más recursos apoyar también a la gente son vecinos de la comuna y como vecinos tenemos que apoyarlos intensificar todo tipo de proyectos y recursos”.

Es importante recalcar que la forma de tratar el tema por la autoridad comunal no quita cierta responsabilidad al trabajo de la cartera de Desarrollo Social en la Región de Los

Lagos. Si bien el aspecto sanitario es la base de la crisis actual, en Osorno los pobres aumentan y los medios para todos no alcanzan, y peor aún, los métodos que se ocupan para buscar una salida a la problemática no son los más eficaces.

Si bien la actual administración municipal tiene un grado de responsabilidad importante, el pleno de la pandemia se vivió durante el mandato de Jaime Bertín Valenzuela, quien a la fecha no ha aceptado una entrevista. Por su parte la ex administradora municipal, Karla Benavides, indicó que ellos como municipio tenían muchos proyectos para la personas en situación de calle pero que un gran porcentaje de ellos tenían cierto veto, por lo que terminaban desarrollándose solo con fondos municipales, en relación a esto declara que “Efectivamente habían convenios con el Ministerio, sin embargo era el municipio quien también ponía profesionales, oficinas, teléfono y todo lo que significaba trabajar en la noche con estas personas, entonces no puede quedar solamente al arbitrio un tema tan importante. Porque este es un tema de Estado”.

Otro punto de responsabilidad administrativa recae directamente en el trabajo realizado por Delegación Presidencial Provincial. La instancia gubernamental administra uno de los tres albergues que operan solo durante la temporada de invierno. El establecimiento coordinado por el asistente social Marco Umaña, no se ha visto libre de malas prácticas, muchas de ellas no documentadas, como la expulsión de usuarios con problemas psiquiátricos, amparados por la normativa que administra estos lugares emanada desde el Ministerio de Desarrollo Social, lo que nos lleva nuevamente al inicio de la discusión ¿Existe solo un responsable a quien se le debe adjudicar la responsabilidad política de la mala gestión?

Las opiniones con respecto al tema varían, desde la sociedad civil siempre el responsable debe ser del estado, para los agentes estatales existen distintas versiones. En palabras del alcalde de Osorno, “Hay muchas personas en situación de calle y nosotros no podemos obligarlos a ir a un albergue”. Por otra parte, para el diputado por el distrito 25 Fidel Espinoza se habla de una responsabilidad política, sobre todo de Soraya Said cuando se encontraba en el cargo del MIDESO, “uno tiene que asumir la responsabilidad política y tendría que justamente esa seremi tener que entregar los antecedentes y asumir algún grado de responsabilidad política. Yo creo que nadie se puede deslindar de sus responsables políticas, lo mismo que pasó con el tema de las vacunas. Alguien tiene que asumir. Cuando no se asumen responsabilidades políticas siguen ocurriendo estas situaciones”.

Para el antropólogo Leonardo Piña, la sociedad evita hablar de la obligación que puede caer en todos nosotros la situación de calle, “muchas de las preguntas que quedan sin respuesta, que sea un problema de otro pero es curioso, porque en ese tipo de pregunta esto es responsabilidad del Estado, esto es responsabilidad de las instituciones, se levanta una suerte de ciudadanía sí para estas personas, que es una ciudadanía no agencial, administrada por terceros, pero se nos excluye a nosotros mismos, nos escandalizamos con ese tono de la propia responsabilidad que como tercero pudiéramos tener”.

## ***2.2 Ministerio de Desarrollo Social y las políticas asistencialistas de la evasión***

La desigualdad, la exclusión y la pobreza son tres de las principales causas para terminar en situación de calle, a pesar de que existan estudios de cómo abordar cada una de ellas

las políticas públicas creadas desde el Ministerio de Desarrollo Social y Familia resultan infructuosas por malas gestiones realizadas directamente desde el poder ejecutivo.

El sinhogarismo para los programas del Ministerio de Desarrollo Social y Familia es tratado como un todo sin el debido estudio o análisis, según la visión de Benito Baranda “la situación calle se puede entender como un síntoma. Nos muestra las grietas de aquello que hemos construido y aparece como el resultado de múltiples mecanismos de segregación y exclusión probablemente debemos revisar el funcionamiento de nuestras instituciones” (Fundación Gente de la Calle, 2016) y todo este proceso de segregación se radica en un punto principal que ataca a toda la esfera social, la desigualdad económica que nos sitúa junto a países con la peor distribución, como Paraguay y Etiopía.

Dentro de la legislatura chilena existen cientos de normativas que apuntan a regularizar políticas públicas para el bienestar social, las cuales van evolucionando año a año. Uno de los ejes de estas son las personas que se encuentran en situación de calle, en este aspecto son diversas las metodologías que se han buscado implementar para aplacar esta problemática, entre ellas el modelo estadounidense del Grounded Theory y el programa Housing First, los cuales al ser aplicados a la realidad nacional, no pueden otorgar el resultado que cualquiera de los gobiernos ha planteado al momento de plasmarlos en los planes y presupuestos.

Si considera desde una perspectiva histórica a nivel nacional, fue recién en el año 2005, durante el gobierno de Ricardo Lagos cuando se realizó el primer catastro nacional de personas en situación de calle, en base a ese documento el ejecutivo lo consideraba “inédito en la región latinoamericana, puesto que, si bien en otros países se han realizado “barridos” en las grandes urbes, no hay registros de un esfuerzo al nivel del que ha realizado nuestro país: un Catastro en las 80 comunas más pobladas de Chile” (Ministerio de Planificación, 2005) en dicho estudio se pudo concluir que alrededor de 7.254 personas no contaban con un sitio donde pernoctar. El ejercicio se repitió el año 2012 durante el primer mandato de Sebastián Piñera, en el cual la cifra aumentó a 12.255, la mayoría concentradas en la región Metropolitana, Antofagasta y Los Lagos (Véliz & Dörner, 2020) la información recién fue actualizada en el programa Registro Social Calle del año 2020 que arrojó la cifra de 15.501 personas.

Para quienes crean las distintas políticas estatales lineales en las cuales se va a dirigir la atención a los más vulnerables se trabaja en dos modalidades principales, la primera y la más antigua es el uso de los centros de superación, en los cuales se incluyen los albergues y residencias 24/7 y aquellas que funcionan en el plan Noche Digna. En los últimos años se ha implementado la modalidad de “Vivienda Primero”. Se trabaja en un modelo denominado de “escalera de la superación” que se encarga de organizar la oferta de los programas, que busca que la persona recorra cada peldaño para superar la situación de calle, transitando de un albergue a un centro de día, a casas compartidas y como meta final poder vivir de manera independiente.

En la comuna de Osorno en la actualidad solo un dispositivo de albergue funciona los 365 días del año y es la residencia del Hogar de Cristo que cuenta con capacidad para 50 personas, pero que a causa de las condiciones de la crisis sanitaria por el SARS-Cov 2 ha debido disminuir su capacidad a la mitad, y recién en agosto levantó la estricta cuarentena que tuvo desde marzo del año 2020. En el marco de lo que se denomina el “Plan Calle”

solo en invierno se abren dos residencias una administrada por la Delegación Presidencial Provincial y la Municipalidad de Osorno, ambas con una capacidad de 20 personas para cada uno pero que solo funcionan desde mayo a octubre, en casos excepcionales como este año se encuentran trabajando hasta diciembre.

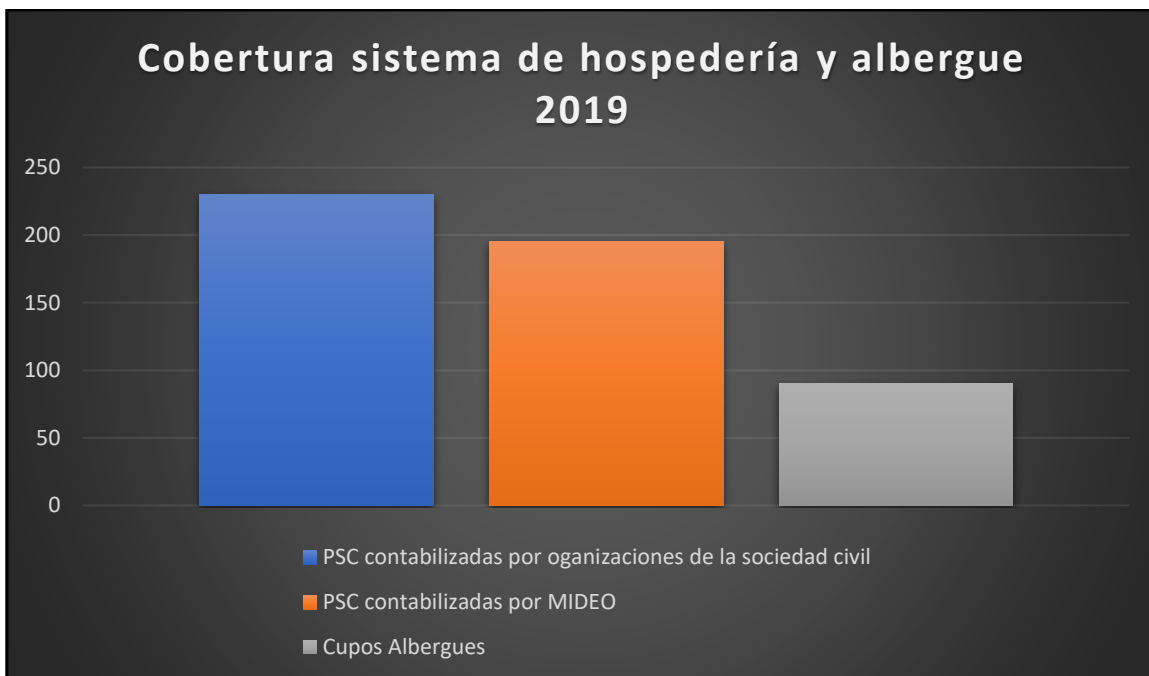
Frente a esto es importante analizar que para un universo superior a las 300 personas que se encuentran en las calles de la comuna existe un máximo de 90 cupos para sobrellevar un invierno en condiciones normales, en la actualidad solo existe para 65 personas, es decir no se alcanza al 20% de los potenciales usuarios, es decir al mantener abiertos los albergues para el MIDESO el trabajo se encuentra realizado sin tener la necesidad de buscar no solamente aumentar los cupos, sino que también trabajar en la cobertura de los mismos servicios, haciendo caso omiso a la real orfandad que se deja tras un servicio mal concebido.

Para Felipe Duran, existe un desconocimiento del grupo al que se quiere llegar con la cobertura del servicio, ante esto indica que “hay escasez de albergue para personas en situación de calle, que debiesen funcionar todo el año, hay escasez de centros de referencia que están más orientados a que las personas dejen la calle, porque el albergue no está orientado a que la persona deje la calle, está destinado para que la persona no muera de frío afuera, que tenga un techo, que se pueda asear, que pueda comer y dormir bien, cosa que ya es bastante buena pero es muy escaso el número en relación a la necesidad”.

Desde la perspectiva de la ex Seremi de Desarrollo Social, Soraya Said Teuber, existe una arista que no se ha cubierto, pero para eso se están trabajando nuevas reformas para implementarlas como piloto, no solo a nivel regional sino que con un enfoque comunal, e indica “el Sistema Nacional de calle lo que hace es tratar de entregar cobertura primero para que la gente no muera en calle por frío o por falta de alimento, si hacemos algo como paliativo una verdadera erradicación se produce con este tipo de programas como vivienda primero, diría tenemos casi una cobertura del 80%, pero no olvidemos que tenemos un grupo importante de personas en situación de calle que voluntariamente no quieren acercarse a los albergues”.

En la actualidad muchos de los recursos están siendo invertidos para la implementación del programa “Housing First” o “Vivienda Primero”. Se puede describir como “modelo, surgido en Estados Unidos a principios de los años noventa por la organización Pathways to Housing, reconoce la vivienda definitiva y personal como un derecho social fundamental y como un requisito previo para resolver cualquier otro tipo de problemas que pudiese presentar la personas en distintas dimensiones (sociales, de salud, laborales, etc.)” (Celic, 2016) En nuestro país se trabaja en base a este solo considerando la evidencia internacional de países como Estados Unidos, Canadá y parte de la Unión Europea.

En el ámbito local y tal como se publicó en una nota de Radio Sago el 19 de mayo de 2021 en relación con el programa de vivienda primero, “actualmente se encuentra instalado solo en tres regiones del país, una de ella es la región de Los Lagos y que ha permitido a 20 personas de Osorno dejar atrás la calle. Un trabajo articulado que actualmente se lleva a cabo del brazo del Hogar de Cristo” (Radio SAGO, 2021) medida que incluso en estos momentos con la cobertura que plantea sigue siendo insuficiente.



Anexo 4: Cobertura del sistema de protección durante el invierno de 2019



Anexo 5: Cobertura del sistema durante la crisis sanitaria contemplando los cupos del programa vivienda primero

Esta implementación para las autoridades regionales de la cartera de MIDESO es motivo de orgullo, sin considerar su real impacto, tal como lo hizo la ex directora de la cartera en la región de Los Lagos en una entrega de fondos para el albergue municipal de Osorno en agosto de este año, solo unos días antes de dejar su cargo para tratar de conseguir un escaño en la Cámara de Diputadas y Diputados, instancia en la que declaró, “Tenemos el

programa de Vivienda Primero que es bastante revolucionario, una política social que invierte en la problemática de calle y que a hombres y mujeres que tienen una trayectoria de más de 5 años en calle, que tienen más de 50 años se les está entregando una vivienda. Con apoyo del terapeuta ocupacional, un psicólogo, donde lo primero no es apoyarlos psicológicamente, sino que una casita un lugar donde vivir. Se registró también destacaban que hay 20 usuarios que ya dejaron la calle, que están trabajando y socialmente trabajando para recuperar a su familia”.

Una perspectiva sociológica como la de Nelson Arellano hace referencia al prejuicio que producen medidas como esta que se plantean desde una visión eurocentrista, implicando que en los denominados países desarrollados se pueden pensar y crear políticas sociales que son funcionales y desde ese aspecto radica la dificultad que presenta para ser viable, indicando que “son básicamente unas condiciones que en Chile no se cumplen, porque está pensado desde la lógica de la estructura y que implica básicamente el desafío de la domiciliación, o sea que si la persona tiene un techo está resuelto el problema y por lo tanto que no esté en un albergue, sino en una vivienda que este administrada por el dispositivo del estado le va a permitir a esa persona acceder a un espacio de protección y con esa tranquilidad va a poder recuperar o rehabilitarse en las distintas dimensiones de la vida social”, condicionando de esta forma a mantener la estandarización con una hipótesis frágil y que solo es atingente a un segmento pequeño de la población en situación de calle.

Ante medidas que se pueden considerar evasivas e insuficientes, se sigue trabajando solo para un segmento pequeño, no se crean reales formas de poder terminar con la situación de calle, más aún considerando el estado sanitario de la comuna de Osorno que durante el mes de noviembre retrocedió al Paso 2 de la actual normativa de cara a la pandemia de COVID-19, pues como explica Leonardo Piña desde el MIDESO “se lo plantea en términos de la trayectoria vital de una persona individualizándolos y eventualmente responsabilizándola probablemente, que se entienda que es un fenómeno más complejo multifocal y no sé cómo llamarle y que requiere de una atención es el que sea múltiple sí y que no lo reduzca”.

Lo que a simple vista puede ser considerada una gran medida no logra encajar en la realidad nacional y mucho menos encajar en la idiosincrasia local, lo que para Felipe Duran se produce por una desconexión de nuestras autoridades con nuestra realidad, con la poca iniciativa de hacer un análisis exhaustivo de lo que se necesita por lo que validar modelos que si bien han sido ejecutados en el extranjero, no han respondido de manera favorable a lo que se puede esperar de ellos: “yo hago una crítica también al sistema de Chile, qué hay de repente iniciativas muy bonita pero no pasan de ser la anécdota, de que en Concepción tuvieron un bus especial para la gente en situación de calle, no nos sirve, si se va a mantener un bus, que sea un bus para todas las comunas de Chile o que si vamos a tener albergue que sea para todos, no que haya en unos lugares y en otros no. En alguna parte por ahí una familia prominente donó sé qué cosa, pero eso no son políticas públicas las políticas públicas, si no son de carácter nacional y se aplican en todos los rincones del territorio por parejo. Y en ese caso cualquier persona en situación de calle debía ser informada de la política pública para que esa persona voluntariamente acceda a los programas”.

Como plantean las organizaciones de la sociedad civil “aún queda pendiente la implementación de numerosos cambios institucionales, tales como motivar una mayor

participación del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, mejorar la formación de técnicos y profesionales que trabajan con esta población, reforzar el diálogo intersectorial, potenciar las acciones de tipo preventivo, o crear un subsistema exclusivo para abordar la situación de calle, entre otras iniciativas. En este sentido, una de las mayores brechas en la inclusión de esta población guarda relación con la capacidad preventiva de distintos tipos de dispositivos institucionales” (Hogar de Cristo, Fundación Súmate, Fundación Emplea, Techo-Chile y Fundación Vivienda, Fondo Esperanza, Infocap, Espacio Mandela, Servicio Jesuita a Migrantes, Centro Vives de la Universidad Alberto Hurtado, Comunidad Jesuita de Tirúa, 2021).

### **2.3 La calle en la Constitución**

En momentos en los cuales nuestro país se encuentra ad portas de una nueva carta magna se ha planteado poder plasmar en ella una política de inclusión que considere el reconocimiento especial hacia las personas en situación de calle. En un trabajo mancomunado, distintas organizaciones entre ellas el Hogar de Cristo, se publicó en septiembre un documento titulado “Constitución y Pobreza”, que plantea “que las personas en situación de calle sean incluidas explícitamente dentro de una eventual lista de grupos de especial protección constitucional, lo que además puede ser acompañado por la disposición de orientaciones que mandaten al Estado en la formulación de políticas públicas para esta población” (Hogar de Cristo, Fundación Súmate, Fundación Emplea, Techo-Chile y Fundación Vivienda, Fondo Esperanza, Infocap, Espacio Mandela, Servicio Jesuita a Migrantes, Centro Vives de la Universidad Alberto Hurtado, Comunidad Jesuita de Tirúa, 2021).

Esta discusión se considera parte importante de lo que se está trabajando en la actualidad, así lo indicó el convencional constituyente por el distrito 25, Mario Vargas, “está la posibilidad de escuchar a los que realmente están trabajando con personas situación de calle y desde ahí poder generar en la incidencia de la vinculación que tendríamos nosotros en la convención constitucional. tenemos una gran cantidad de personas que viven en esta situación por lo que es importante que de alguna manera tenga una solución final para una situación tan dramática que viven tantos hermanos nuestros”.

Pero existe la posibilidad que a pesar de trabajar en otorgar una equidad en cuanto a los derechos fundamentales de un gran porcentaje de chilenos, se emule lo que ha sucedido en otros países que reconocen constitucionalmente los derechos de las personas sin hogar. Esta es la situación de países como Brasil, Filipinas o Grecia, en los cuales la exclusión y la desigualdad es un aspecto en el cual nunca se ha trabajado realmente, muy conocido es el caso de Filipinas “en toda el área metropolitana de Manila, unos cinco millones de personas viven en estos asentamientos informales —conocidos como *slums*— o directamente en la calle” (El País, 2020) y donde el 17 de marzo el presidente Rodrigo Duterte dio la orden de matar a quien no cumpla con las restricciones sanitarias.

En Brasil antes del comienzo de la pandemia de SARS-Cov 2, solo en la ciudad de Sao Paulo la población en situación de calle aumentó en un 60% de los cuales ni siquiera el

50% se ha contabilizado por la invisibilidad que padecen (Telesur, 2020) o los One Stop, sitios donde las personas buscan refugio en las noches, ante la nula ayuda gubernamental que otorga Grecia ante estas necesidades (El País, 2019).

Desde el punto de vista del antropólogo Leonardo Piña, si no existe un cambio de paradigma a nivel social no se podrá alcanzar el cambio definitivo, “esta Constitución a pesar de su génesis producto de un estallido de poblaciones que se sintieron profundamente abandonadas de una u otra manera por largo tiempo, a pesar de esa génesis se transforma en una Constitución que se discute entre cuatro paredes, el piso y el techo sí y no se encarna en la población, a partir de una generación compartida, discutida y que recoge necesidad y aspiraciones y que no es capaz de incluir las voces, de todas y todos nosotros más allá de lo declarativo. Si eso no se hace estoy seguro de que va a quedar en el papel”.

Para Mario Vargas es posible lograr un cambio en la sociedad y considera fundamental el trabajo en conjunto pero la responsabilidad final quedará en manos de los legisladores electos en cuyas manos queda aplicar la fineza y última palabra de lo que se trabajará desde la nueva Constitución.

### **3. Pobreza y discapacidad**

Las cifras de potenciales usuarios del sistema ha aumentado considerablemente a lo largo de los últimos años, pero al mismo se ha mantenido en un estancamiento en la creación de programas funcionales que hagan frente a la situación de calle. Esto se puede atribuir a que el foco de observación sigue siendo el mismo. En este caso, se concibe el fenómeno del sinhogarismo como un todo, agrupándolos solo desde la precariedad de su situación, como lo plantea la Fundación Gente de la Calle “más que ser sujetos de las acciones de una Oficina Calle, cada segmento debiese ser sujeto de preocupación de la entidad que corresponde: los niños en situación de calle debieran ser atendidos por SENAME, los pacientes psiquiátricos por SENADIS y los adultos mayores por SENAMA” (Fundación Gente de la Calle, 2016). Si no se solo diluye la responsabilidad estatal sobre estas personas. Los cuatro ejes con los que trabaja el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, solo se enfocan en la prevención de la situación calle, un lugar donde puedan pernoctar durante el invierno, alimentación y salud pero solo si se adscriben como usuarios calificados mediante un documento de compromiso.

De acuerdo con los resultados de la Encuesta Casen, solo disponibles a nivel comunal hasta el año 2015, la comuna de Osorno representa que 24.974 personas se encuentran en tasa de alta vulnerabilidad, en tanto los asociados a pobreza multidimensional presentan un 20,3% de la población equivalente a 32.102 personas. Si a esto se le suma que según cifras de Senadis hay alrededor de 4.000 personas con discapacidad en la capital provincial pero que en la práctica, al igual que el catastro de personas en situación de calle, pues se estima que la cifra correspondería solo al 20% del total.

Ante estas cifras se puede realizar por conteo estadístico que en 2 de cada 3 hogares osorninos viviría alguien con algún tipo de discapacidad, y ante esto se podría inferir que un elevado porcentaje se encontraría en situación de vulnerabilidad o de plano en casos de pobreza multidimensional, situación que se ha hecho mucho más evidente durante la actual crisis sanitaria.

La estandarización del sistema es una de las principales causas por las cuales se puede caer en la poca equidad al momento de buscar dar solución concreta. En este caso una de las causas por las cuales muchas personas terminan viviendo en las calles es por diversas complicaciones relacionadas directamente con patologías psiquiátricas no tratadas. Conocidos en la comuna son los casos de Perfume, Manuel, Cholo y otros que a causa de su condición de salud fueron abandonados a su suerte tanto por sus familias como por el estado que en este caso es el garante de derechos para estas personas.

#### ***3.1 No hay lugar para todos***

A causa de ser tan poco visibles las causas por las cuales las personas llegan a vivir a las calles, no es posible trabajar en un llamado estado “grande” donde todos puedan ser incluidos. Uno de estos casos es el alcance que tienen los albergues – tanto de invierno

como 24/7- para las personas que pernoctan en la vía pública, los cuales se enmarcan en lo anteriormente mencionado del Programa Noche Digna correspondiente al Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

La problemática principal de los servicios de albergues que se plantean por los distintos organismos de estatales y de la sociedad civil radican en la falta de cobertura, no solo en cantidad de cupos sino en programas de residencias especializados para las diferentes necesidades.

La poca cobertura de los albergues tiene relación con el poco análisis de las diferentes situaciones que llevan a las personas a vivir en las calles, en relación con esto el sociólogo Nelson Arellano plantea la interrogante “¿Qué pasa cuando una familia queda en situación de calle y quiere recurrir al albergue? Pues bueno se va a encontrar con que hay una sección para hombres y otra para mujeres, entonces una pareja no es posible de albergar, por una parte, pero además en la situación de calle se empiezan a producir otro tipo de conexiones estas formas de autoprotección o de convivencia que puede integrar como la vida de pareja además tienen otros seres no humanos que pueden ser parte de esta convivencia, como un perro, un gato, una mascota, que es un ser que tampoco está contemplado que participe dentro del albergue”.

Si se habla de la falta de coordinación que existe en cuanto al alcance que tienen los dispositivos de albergues es en el caso de las personas con discapacidad quienes se encuentran completamente a la deriva. Los servicios que ofrecen los distintos estamentos no se encuentran dirigidos a para personas que presenten un trastorno psiquiátrico como lo es la esquizofrenia – que además es una de las más comunes en la población estudiada- o el consumo problemático de sustancias.

En el caso del albergue administrado por la Municipalidad de Osorno, su encargado Juan Manquel explica que esto se produce por la ausencia de especialistas que trabajen en esa área y las implicancias que esta situación ha tenido relacionada a la pandemia de COVID-19 indica “como albergue no contamos con los medios para atenderlos, son personas de requerimiento mayor, el tema de administrar medicamentos, de cuidar algunas conductas que puedan tener y todo lo que implica una enfermedad psiquiátrica. Además, nosotros no contamos con la atención de algún técnico en enfermería o similares para realizar esta función todo recae en los funcionarios. Esto no solo se enfoca en las enfermedades psiquiátricas sino en todo tipo de comorbilidades complejas, porque en esos casos lo único que podemos hacer es llevarlos al servicio de urgencias, y más en este contexto que es un servicio que se encuentra totalmente saturado. Afortunadamente como mantuvimos una cuarentena no tuvimos casos de Covid-19, pero es un riesgo que tenemos de manera constante, más ahora con la presencia de la variante Delta en la comuna”

En cuanto al albergue administrado por el Hogar de Cristo, Gerardo Bello, coordinador de la residencia ubicada en Paula Jaraquemada, explica que a pesar de que la voluntad de recibirlos es una sobrecarga de trabajo para los funcionarios de trato directo, pues en ellos recae la responsabilidad mayor. Se deben realizar internaciones administrativas en el Servicio de Psiquiatría del Hospital Base San José, en coordinación con la Mesa Social de Calle para poder optar a algún tipo de solución, como lo es la permanencia en una de las pocas residencias especializadas que existen en el país, la más cercana es la residencia

Nazareth para personas en situación de discapacidad que se encuentra en la comuna de Puerto Montt.

Para Felipe Duran, cientista político, el hecho de que las personas con patologías complejas como es el caso de las psiquiátricas terminen sin un hogar, es una consecuencia de la exclusión que se produce incluso dentro de los grupos familiares que no logran actuar como una red de apoyo, lo que en muchas ocasiones termina dejándolos a su suerte, ante esto explica “muchas personas con problemas de psiquiatría los familiares de buena o de mala intención y disponen de ello disponen de los enajenan y listo luego y muchas veces lo dejan en la calle por eso muchas personas llegan a la calle con problemas siquiátricos por lo mismo porque los mismos familiares los enajenan”.

La crítica no solo debe recaer a la poca consideración que se tiene en la diversidad de necesidades que no cubre Desarrollo Social, sino que también en la poca innovación que se hace desde el mismo Servicio de Salud, que es una compleja situación que es una realidad nacional, donde la salud mental es la pariente pobre del sistema de salud pública que de por si es el relegado de la salud en Chile.

### ***3.2 Mi amigo Manuel***

Tal como pasa con todos los habitantes de la calle de una ciudad de pocos habitantes como Osorno, muchas personas los ven pero nadie conoce su nombre, todos saben por dónde caminan pero ningún vecino sabe dónde encontrarlos, Manu no es excepción.

Contar la historia de Manuel Segundo Garces Barría es hablar de la realidad de muchos niños, niñas y adolescentes institucionalizados, él es parte de aquellas estadísticas que están plasmadas en el Informe Jeldres, olvidados por el gobierno en su niñez y dejados a su suerte incluso antes de alcanzar la mayoría de edad.

A diferencia de otras historias, la de Manuel la pude vivir de cerca cuando lo conocí a los diez años mientras él era uno de los tantos alumnos de mi mamá en el CTI Los Notros perteneciente a Fundación Coanil, con los que yo jugaba cada vez que iba a pasar tiempo con ella en la escuela, él era parte de ese grupo de amigos. No volví a saber de él hasta principios de 2020, ya no era el niño que aparecía en las fotos que siguen conservándose en mi casa.

Durante las movilizaciones en marco de la revuelta social se volvió un icono de la comuna, al ser golpeado por operativos de Carabineros en una de las tantas manifestaciones en Plaza de Armas, ninguno de los funcionarios se dio cuenta que Manu tenía ciertas dificultades y que su actuar en la manifestación más que por una acción política se debía a la exacerbación de su ánimo por los desencadenantes básicos del entorno.

Reconstruir el camino de ese niño que alguna vez fue mi amigo se vuelve algo complejo. Todo se resume a conversaciones con mi mamá y sus ex compañeras de trabajo, recortes de prensa, tareas antiguas y largas caminatas tratando de encontrarlo en las calles de Osorno.

Nació un 14 de marzo de 1995 en el Hospital Base de Osorno, su familia era de origen campesino y vivían en el sector de San Juan de la Costa. Cuando Manuel tenía solo 4 años su papá Jorge Garcés Caucamán murió de un coma etílico a causa de un alcoholismo arraigado en su entorno. Su madre quien padecía de la misma adicción de su padre no tuvo reparos en entregarlo a una institución que se haga cargo del pequeño, su primera casa fue el Hogar Catalina Keim, perteneciente a la Fundación Niño y Patria. Luego a los 7 años fue transferido al Hogar Vilma Reyes Leyton, Fundación Mi Casa. Fue en esos años cuando por recomendación del equipo técnico de la Escuela Efraín Campana fue trasladado a CTI Los Notros pues presentaba un cuadro de discapacidad intelectual leve que con los años desencadenó en una esquizofrenia paranoide.

A los 14 años escapó del hogar, estuvo alrededor de dos meses en las calles de Osorno, después de esa ocasión no volvió a ser el mismo. Por lo que podía contar en sus momentos de lucidez le enseñaron como vender drogas, y aprovechándose de su condición fue utilizado para esto.

Volvió a la residencia pero su enfermedad comenzaba a mostrar síntomas complejos, Manuel se ponía violento, era difícil tratar con él y era momento de comenzar a medicarlo. En ese contexto en múltiples ocasiones el Juzgado de Familia de Osorno buscó contactar a su madre, Teresa Barría Delgado quien reside actualmente en el sector de Francke, ella en todas las oportunidades en que fue citada no estuvo dispuesta a tomar el cuidado personal de su hijo menor.

En el año 2011 vino el accidente que cambió su vida. Durante la madrugada del 16 de junio se produjo un incendio en la residencia de Fundación Mi Casa donde habitaban 10 jóvenes de entre 15 y 20 años. A causa del siniestro seis de ellos resultaron lesionados, dos de gravedad uno de ellos Manuel que producto de sus heridas debió ser trasladado de urgencia a la ex Posta Central de Santiago. Frente al adverso pronostico logró sobrevivir, debió ser intervenido en más de una ocasión

para poder realizarle injertos, pero las lesiones le dejaron cicatrices y pérdida de movimiento en el brazo derecho.

Su condición empeoraba, la esquizofrenia paranoide no estaba controlada completamente y a los 19 años salió del hogar tutelado por el Servicio Nacional de Menores y comenzó a vivir en las calles. Nuevamente fue utilizado para vender drogas e incluso fue víctima de



Anexo 6: Manuel Garcés, fotografía tomada en octubre de 2021

abuso sexual. En dos oportunidades ha estado internado en el servicio de psiquiatría y aun así nadie se ha hecho cargo de su situación.

Trataron de compensarlo en el año 2020, estuvo cerca de un mes internado, en ese lugar fue cuando volví a verlo. A consecuencia de los medicamentos que se le suministraban era muy difícil conversar con él y cuando no está medicado tiende a perder el control. En su condición el debería ser enviado a una residencia pero nunca se ha hecho un proceso administrativo para ello, después de estar internado regresó a la calle y como nadie podía hacerse cargo de su tratamiento en el COSAM Oriente se da por desertor.

Dada la esquizofrenia es difícil mantenerlo en un albergue, en el caso del Hogar de Cristo lo ven ocasionalmente, como se ha mostrado violento en algunas ocasiones deben dejarlo ir, como sucede con muchas de las personas que no pueden tomar decisiones por si mismas a causa de padecimientos psiquiátricos y que son dejados a su suerte en todo el país.

Durante las cuarentenas era fácil encontrarlo, siempre estaba en la plaza sentado, a veces solo, otras en compañía de algunas personas que se acercaban a él. Actualmente se encuentra durmiendo bajo el Puente San Pedro, cerca de un servicentro Copec, tiene días buenos, sin brotes psicóticos en los cuales puede conocer a otras personas y otros en los cuales lo mejor sería que este resguardado con personal capacitado para tratarlo.

### **3.3 Víctor Rodríguez: el hombre tras “Perfume”**

Es fácil salir a la calle en Osorno y preguntarle a cualquier persona a su paso si conoce a Perfume. En algunas ocasiones se le podía ver en el sector céntrico de la ciudad, caminando sin rumbo alguno, generalmente hablando solo. Le llaman “El Perfume” porque como muchos que no tienen un hogar, él no puede bañarse diariamente, no cuenta con ropa para cambiarse y no tiene el discernimiento para hacerlo. Y si, muy a lo contrario de que lo que puede pensar un afuerino cuando ve a Víctor por la calle, un hombre de casi un metro 80, con vestimentas andrajosas que puede parecer amenazante, pero en la realidad no lo es.

Su historia es básicamente un mito y tratar de preguntársela es mucho más complejo, por lo general no se puede conversar con él. Muchos cuentan que era un estudiante de derecho y que una fiesta por los años 80 le dieron un “tabacazo”<sup>1</sup> y nunca pudo recuperarse. Otros cuentan que venía de una familia adinerada, que llegó a las drogas y lo abandonaron y que a causa de la misma drogadicción se le desarrolló una esquizofrenia paranoide. Los más avezados incluso indican que fue un surménage a causa de estudiar demasiado lo que le hizo perder la conciencia y lo llevo a terminar viviendo en las calles. Ninguna de las historias estaba cerca.

Su nombre real es Víctor Rodríguez, nació en Osorno, su edad fluctúa entre los 55 y 56 años. Vivió hasta los 17 años en la población Vista Hermosa en Rahue Alto, en ese entonces era una toma de terreno. Los antecedentes de padecimientos psiquiátricos en su

---

<sup>1</sup> Embriaguez producida por la ingesta de una bebida alcohólica preparada disolviendo ceniza del tabaco. Puede ocasionar desde pérdida de conciencia hasta alteraciones neurológicas.

familia son una tónica, su madre y algunos de sus hermanos también padecen esquizofrenia, nadie puede cuidarlo, solo tiene un hermano que intenta preocuparse por él, pero al ser un adulto mayor la situación se pone cuesta arriba.

El nivel de invisibilidad al que se ha visto expuesto Víctor no solo radica desde que llegó a las calles, lo tuvo desde su infancia. De sus vecinos de antaño quedan muy pocos, pero de aquellas personas que lo vieron cuando niño cuentan que en su familia el alcohol era tónica de todos los días y con ello la violencia intrafamiliar, la precariedad venía casi por descarte en esta ecuación. En este entorno de extrema vulnerabilidad creció Víctor.

Alrededor de los 17 años comenzaron a presentarse los primeros síntomas de la enfermedad. Se perdía, olvidaba que sucedía en tu entorno, pocas veces se mostraba violento.

Una adicción con el alcohol se mezcló con su patología de base, lo que desgraciadamente no hizo más que empeorarla. A pesar de ser una persona en situación de calle siempre acostumbro a vivir solo. Víctor podía compartir espacios con los demás pero su condición siempre lo mantuvo distante a su entorno.

A pesar de que a simple se puede pensar que se encuentra en una situación compleja de su enfermedad, hay muchos aspectos de su vida en los cuales aún tiene discernimiento y conciencia. Un claro ejemplo es el pago de su pensión de invalidez que recibe mes a mes en la Caja de Compensación Los Héroes, aun sin contar con una cedula de identidad los trabajadores de la entidad lo conocen y recibe su dinero, el que luego terminaba gastando en alcohol.

Diez años deambulando por las calles de la ciudad y muy pocas personas deteniendo su paso para poder buscar una instancia de observar cual era el paso de Víctor. Las pocas veces en la que se le podía ver limpio y ordenado era cuando alguna iglesia católica o el Hogar de Cristo lo refugiaban por algunos días, por lo general en invierno. En tres ocasiones se solicitó su internación administrativa en el Hospital Base San José de Osorno, dos directamente en el servicio de psiquiatría y una en el servicio de traumatología.

Durante la última cuarentena del año 2020 y frente a un abandono mayor, Víctor Rodríguez se encontraba viviendo en una casa abandonada en el sector de Errazuriz con Lastarria, compartía el espacio con otras dos personas. Un día mientras salía a deambular por las vacías calles de Osorno un auto lo atropelló y fracturándole una pierna. Por semanas se arrastró para poder ingresar al sitio, nadie se percató de su estado hasta que vecinos que lo alimentaban alertaron a las autoridades por la fractura expuesta. La Mesa Social Calle solicitó que el servicio de salud se haga cargo de la condición actual de Víctor, en dos oportunidades el SAMU se acercó para buscarlo, pero como el no podía aceptar la atención se retiraban.

Finalmente se consiguió la atención medica pero fue demasiado tarde para poder ayudarlo. La exposición de la fractura por tantos días llevo a la infección de esta que culminó en una gangrena, por lo que debieron amputarle la pierna izquierda sobre la rodilla. Si las diversas entidades hubieran actuado en conjunto quizás la condición de Víctor no sería la actual.

Para organismos como la Delegación Presidencial Provincial, el Ministerio de Desarrollo Social y Familia o la Municipalidad de Osorno el actuar frente a Víctor fue tardío. No solo por no acudir a prestar ayuda en el momento del accidente sino porque en su condición de

discapacidad nunca se buscó una alternativa para él, recién ahora en que su condición no es solo una incapacidad intelectual sino que también física se establecen los canales adecuados para dar una solución.

En estos momentos lo mantienen internado en el sector Hospitalización de Corta Estadía en el área de psiquiatría, han compensado su esquizofrenia y trabajado en las terapias físicas para que aprenda a movilizarse con su silla de ruedas. Para el otrora conocido como Perfume existen solo tres opciones actualmente, conseguir un cupo en alguna de las residencias para personas con discapacidad como el Hogar Nazaret en Puerto Montt; convertirse en una cama de uso sanitario en alguno de los hospitales de baja complejidad como Purranque, Puerto Octay o Río Negro; o bien volver a las calles condenándolo a una muerte prematura y dolorosa.

#### **4. La vida entre violencia, la pandemia que no se ha controlado.**



Anexo 7: Cicatrices de calle

Vivir en situación de calle va mucho más allá de enfrentarse a la dura realidad de la desigualdad social, el hambre y el frío. El consumo problemático de alcohol y drogas es una condicionante a mantener un estado de alerta constante, pero no es lo único a lo que deben verse enfrentados. La violencia sistemática que sufren estas personas radica en la que el mismo estado ejerce sobre ellos día a día.

Las plazas, los distintos “rucos”<sup>2</sup> bajo los puentes e incluso algunos desagües vacíos son los lugares que se toman como viviendas para apalear las heladas noches. No solo se encuentran adultos, también hay mujeres, adolescentes e incluso niños – muchos de ellos parte del sistema institucional pero que por diversos motivos han escapado- los llamados sin hogar. La vida del habitante de la calle está caracterizada por la precariedad, para nuestra sociedad no son vidas que debemos proteger, que solo pueden producir, miedo, asco sin considerar al grado de vulnerabilidad al que los arrojamos a una vida cotidiana llena de factores de riesgo,

que incluso pueden llevarles a la muerte.

Para Gerardo Bello, coordinador de la hospedería del Hogar de Cristo la vida del habitante de la calle se puede describir como una sobrevivencia, “la gente sobrevive a los días y no los vive. Los sobrevive en función de una adicción o en función de algún problema de salud mental, en función de comer y me parece tan abrumante que, en general, este mismo diagnóstico se vuelve a repetir en todas las ciudades de Chile con otros nombres pero es la misma historia”

En la toma de un entorno para desenvolverse, es ese espacio público de ciudad organizada de día, momentos en los que deben buscar formas de buscar el modo de sobrevivir y en la noche cuando otra realidad la empaña, la de dormir a la intemperie, sin opciones de poder insertarse de manera formal a la sociedad dominante y controlada por un sistema económico segregante como lo es el sistema neoliberal.

---

<sup>2</sup> Viviendas de material ligero o carpas en las que habitan quienes viven en las calles.

#### **4.1 El protocolo de calle y la política del desalojo**

A pesar de que el Alto Comisionado Derechos Humanos de Naciones Unidas establece que “Los Estados deben crear un entorno favorable a la lucha contra la pobreza y la protección de los derechos humanos. Las políticas públicas encaminadas a superar la pobreza deben respetar, proteger y hacer efectivos por igual todos los derechos humanos de las personas que viven en la pobreza. Ninguna política, en ningún ámbito, debe agravar la pobreza o tener un efecto negativo desproporcionado en las personas que viven en ella” en Chile este aspecto fundamental de la vida se olvida completamente, incluso contradiciendo las mismas medidas que establece el Ministerio de Desarrollo Social.

Ante la situación de pandemia y con la aplicación del Plan Protege Calle Covid-19 en marzo de 2020, que establecía la prohibición a las municipalidades de desalojar a quienes habitaban los llamados rucos en distintas zonas de la ciudad, sin eso en Osorno durante el periodo desde marzo de 2020 a abril de 2021 se produjeron más de 7 desalojos forzados que dejaron sin un lugar para habitar alrededor de 15 personas, en medio de una de las tantas cuarentanas que se establecieron en la comuna.

Desde la perspectiva de la ex Seremi de Desarrollo Social, Soraya Said Teuber “indica que ningún espacio de la vía pública está habilitado como un espacio de pernoctación” haciendo alusión a que como las calles son lugares abiertos, no pueden ser detenidas arbitrariamente pero sin hacer una crítica hacia lo que significa el desalojo. También declaro acerca de los alcances que tuvo el protocolo solo en esta misma línea, sin considerar los alcances que tiene para quienes viven en las calles sobrellevar la pérdida de lo único que poseen, en el ámbito mencionado primeramente indicó que “se aplicó es un protocolo en tiempos de pandemia para que tanto Carabineros como todas las policías no se llevaran detenidas a las personas por incumplir el toque de queda, entendiendo que eran personas que, por su condición, por su situación de vulnerabilidad y pobreza no tenían lugares donde vivir”.

En el mes de octubre del año pasado, la Fundación Gente de la Calle, realizó una denuncia por los nuevos protocolos de la cartera de Desarrollo Social, que otorgan atributos especiales a los municipios y gobernaciones – hasta ese momento- para desalojar carpas y rucos de la vía pública si esto se considera necesario. Toda esta situación estalló luego de un reportaje emitido por Televisión Nacional de Chile, en su noticiero central 24 horas del 13 de octubre de 2020.

Frente a dicha publicación, Francisco Román director de la Fundación Gente de la Calle, cuestiona el funcionamiento de las carteras encargadas del resguardo de los más vulnerables de nuestra sociedad, indicando “¿Es ese el rol de una de las autoridades involucradas en la temática calle? En cambio, podrían trabajar en diseñar y poner en marcha una política pública que considere la prevención, la erradicación y el monitoreo de la situación de calle, que contemple la participación de todos los actores que tenemos expertos en la temática, intersectorialmente, involucrando al mundo académico, empresarial y religioso” (Román, 2020)

Dicho documento que fue actualizado el 28 de septiembre de 2020 declara que “Considerando las atribuciones de las autoridades locales, en el caso de alteración del orden público, podrán aplicar las medidas que consideren pertinentes, de manera

programada y comunicando previamente a las PSC con el fin que ellos puedan resguardar sus pertenencias”

Bajo dicha modificación de protocolo en el mes de abril de este año en la comuna de Osorno Luis Silva y Flavio Santibáñez, quienes habitaban en lo que llamaban su “chalé” en el acceso norte a la ciudad en las cercanías del Liceo Industrial y al Hogar de Cristo. Sin ningún aviso fueron desalojados, las pocas pertenencias con las que ambos contaban fueron arrojadas a la basura.

Para el sociólogo, Nelson Arellano, el pensar como sociedad que la política monetarista en la que nos encontramos inmersos va a crear medidas que logren llegar a las personas necesitadas demuestra la esperanza que se mantiene en un buen trabajo del estado, así mismo declara “el desalojo ha sido la tónica y el formato que se ha sostenido y que no deja de ser paradójico, sobre la base de que la calle no es un lugar para vivir es correcto que a la gente se le desaloje, el problema está en que no se le genere ninguna alternativa como no es un proceso lo que va ocurriendo es que la gente se reinstala, es un círculo vicioso, de los clásicos círculos viciosos, que requiere un cambio de otro tipo”.

Frente al trabajo de los gobiernos comunales, el cientista político Felipe Durán, explica que la poca vinculación que se desarrolla con las personas en situación de calle es por la duración que tiene el trabajo directo con ellos, puesto que las intervenciones pueden durar años, por lo que en su lugar se desaloja vulnerando el espacio vital que esta persona ha adaptado y a reconocido como propio, ante esto plantea la interrogante ¿con qué derecho o con qué sutileza a una autoridad municipal o un carabinero a presentarse ante esta persona que vive en el ruco a sacarlo del de un ala? Ahí no se respetan en nada los derechos de las personas y eso tiene que ver con la estigmatización. Entonces rebajas a esa persona en su dignidad para después poder pasar a llevar con alguna lógica, o porque es desagradable a la vista, o es que ahuyenta el turismo, o porque da mala imagen del alcalde, lo que sea. siempre hay una buena razón para decir: porque estoy sacando violentamente a esta persona de este espacio.

#### ***4.2 La exclusión como parte del sistema***

La estigmatización y la vulneración de los derechos humanos es uno de los factores preponderantes en lo que se puede señalar como la violencia sistemática a nivel estatal e intersectorial hacia las personas que se encuentran en situación de calle. Para la psicóloga Andrea Sierra Bonilla como la vida de las personas sin hogar se caracteriza por la precariedad, como sociedad podemos obviar su existencia y más allá de eso, considerarlos como poco amigables del espacio público, despertando entre la sociedad sensaciones que fluctúan entre el miedo y el asco.

En el sentido de la percepción nacional de este fenómeno, la especialista en psicología comunitaria Ivanica Celic aborda que “En el país, por décadas las personas que viven en la calle han sido señaladas como vagas, enfermas o méndigas, calificativos que traen consigo una serie de conductas y actitudes hacia este grupo, viéndolos no sólo como diferentes, sino que incluso llegan a ser considerados desviados, amenazantes o peligrosos”

Este distanciamiento entre quienes podemos ser parte activa de la sociedad y quienes no logran aumentar las brechas de lo socialmente aceptado. Desde la perspectiva del doctor en antropología social, Santiago Bachiller “Las visiones dicotómicas que nos presentan un panorama de “incluidos” o “excluidos” simplifican en exceso una realidad social que, por el contrario, se caracteriza por una enorme gama de matices; existen múltiples formas de estar incluidos o excluidos”. El actual sistema que impera en Chile se ha caracterizado por ser segregador desde su auge. A pesar de que ante la ley somos todos iguales en derechos ese precepto no es viable cuando estas fuera de la norma.

Esta forma imperante que castiga a lo diferente sin analizar las causas coyunturales de la situación de calle puede abarcar incluso aspectos de la sociedad civil. En el trabajo de voluntariado, con el afán de establecer ciertas normas se en ocasiones se termina cayendo en una lógica sistemática que más allá de buscar la integración termina aplicando la lógica gubernamental, en este aspecto en cuanto al trabajo directo, José Fuica explica que “lamentablemente desde muchos núcleos de acogida, de cuidado, si llega borracho se les echa, creyendo que de esa manera punitiva se va a tener una forma de mantener el control. Los organismos de beneficencia, de apoyo, redes sociales muchas veces cae en un estado policial en el cual reducimos desde las instituciones a entidades penitenciarias y represivas y desde varios voluntarios hemos tratado de revertir aquello y también ver esa pobreza es que son tantos que ni siquiera llegan al comedor”.

Las causas por las que las personas deben terminar viviendo en las calles de la comuna de Osorno son variadas pero pocas veces pueden ser caracterizadas por la falta de investigación al respecto. Ante este punto se puede aplicar una visión crítica, más allá de la clara observación relacionada a la cotidiana violación a los derechos humanos, que desgraciadamente es una tónica que se ha normalizado, y que se ha observado solo de una forma homogénea dejando de lado la forma en que dicha situación de pobreza pueda afectar a la población femenina.

## **5. Cuando la calle mata**

La crisis sanitaria nos ha enfrentado como sociedad no solo a concebir la misma como un aspecto comunitario, sino que es una prueba fidedigna de la desigualdad latente que existe en el sistema económico actual. Es en estos momentos cuando las cifras nos llevan a porcentajes de pobreza altísimos, y donde los desvalidos de siempre siguen siendo los mismos e incluso más.

La llegada de las SARS Covid-19 a nuestro país agregó un punto suspensivo a la ya distinta normalidad que vivía Chile desde el estallido social. El estado de catástrofe no llegó sino a dejar en evidencia la desigualdad que se vive en nuestro país y como los sectores más vulnerables son los más afectados ante las extensas cuarentenas llevando la crisis sanitaria a un nivel mayor, a la que muchos expertos han denominado "Sindemia", desde la perspectiva del investigador de la Universidad de Chile, Álvaro Jiménez "se trata de la interacción de múltiples factores sociales, sanitarios y económicos que afectan la vida de las personas y terminan exacerbando enfermedades en grupos específicos de la población" (Jiménez, Duarte, & Rojas, 2020)

No es una novedad que durante el invierno se haga un enfoque en las personas que viven en la calle, en este caso los medios de comunicación luchan por ser los primeros al cubrir como noticia policial la muerte, pero no cualquier muerte, sino la de un indigente más.

Para una sociedad que niega la existencia de la muerte de estas personas tratar de buscar las causas principales de esta, que no solamente estas ligadas a complicaciones por Covid-19, más bien estas cuarentenas solo han proliferado los decesos por condiciones externas a esta: violencia, homicidios, consumo problemático de alcohol y drogas.

Desde la perspectiva del antropólogo e investigador Leonardo Piña explica que "efectivamente se normaliza la muerte, de modo bien paradójico porque por un lado se escandaliza en torno a ella el sentido de referirla con cierto tono de sorpresa, de exigencia respecto de lo que habría que hacer o de lo que no se hace pero y por lo tanto hay una suerte como de transmisión de la culpabilidad o de la responsabilidad frente a lo que otros no han hecho".

Estar en los lugares que están más expuestos siempre va a generar una mirada distinta de cómo enfrentar la situación. En la ciudad de Osorno solo en lo que va del año 2021, seis personas en condición de calle o de vulnerabilidad extrema han muerto. Desde las autoridades solo se crean políticas que no van en favor de la prevención de esta, sino que solo buscan pelear con medidas que no consideran un seguimiento médico propiamente tal para quienes son ciudadanos, pero al mismo tiempo carente de derechos.

### **5.1 “Duramos hasta esa fecha y de ahí prácticamente nosotros nos desvinculamos justamente de la gente en situación de calle”, Juan Manquel.**

En marco del programa “Noche Digna” en la comuna de Osorno solo se implementan dos albergues que dependen tanto del gobierno comunal como regional, pero cada uno con capacidad para recibir a 15 personas, para un universo de más de 200. En palabras del sociólogo, Nelson Arellano los responsables son evidentes, “uno de ellos es la responsabilidad del estado de Chile, que teniendo antecedentes (...) no ha tomado acciones que estén encaminadas a atender el problema de una manera plausible en términos de resolución de problemas”

En relación con quienes ven la vulnerabilidad día a día es difícil lidiar con la muerte de usuarios de los distintos centros de ayuda. Uno de esos casos es el que se da en el comedor abierto Mateo XXV, administrado por la Parroquia San Leopoldo Mandic de la orden de capuchinos. Este centro de voluntariado se ubica en Las Vegas, Rahue Alto, uno de los sectores de la ciudad que presenta uno de los índices de vulnerabilidad social más altos de la comuna.

José Fuica, voluntario del comedor hace más de un año cuenta como ha sido enfrentarse por primera vez a la muerte de quienes asistían diariamente a recibir los alimentos a la iglesia, en sus palabras, “Este año como nunca tuvimos muertes de usuarios permanentes del comedor, producto de la violencia, producto de daño hepático por el mismo alcoholismo, muerte por su cirrosis hepática, por congelamiento. Hubo varios integrantes de esta Comunidad de usuarios que partieron”.

Desde la dirección del Programa Calle perteneciente a la Municipalidad de Osorno la visión que entregan es totalmente diferente, no se reconocen las faltas en el trabajo comunitario, misma sensación que manifiestan desde el recinto administrado por la actual Delegación Presidencial Provincial y dirigido por el asistente social Marco Umaña, quien prefiere no dar ningún tipo de declaraciones.

En el caso de Juan Manquel, coordinador del albergue municipal ubicado en el sector oriente de la ciudad, que desde su perspectiva no considera la problemática en la comuna y mucho menos la muerte de las seis personas que debían ser acogidos por algún organismo estatal, indica quizás desde un profundo desconocimiento de las calles que “nosotros no hemos visto un aumento considerable de los usuarios, actualmente seguimos manteniendo los mismo 15 usuarios desde el mes de agosto cuando comenzamos, muchos de ellos llegan solo a pernoctar”

### **5.2 “Mi mamá con mi papá eran ladrones, y cuando yo era chiquitito me llevaban a robar” Historia de Luis Silva Oyarzun**

De una manera paradójica la muerte de Luis Silva, conocido en las calles de ciudad como “Care’ e Bola” no fue una novedad. El entorno con el que se desenvolvía y sus antecedentes lo hacían tener muchos enemigos, hasta que un día de agosto uno de ellos terminó por matarle, con cinco puñaladas, para luego quemar su cuerpo. Todo esto en el sector

residencial conocido como “Parque Los Notros”, nadie escuchó nada, como sucede siempre con las personas que pernoctan en las calles.

Como todos los días se le podía ver deambulando por la “oficina”- que no es más que un parque situado entre las calles Mackenna y Lynch en- bebiendo de su cálido té que viene en botella de cinco litros, o consiguiendo alguna moneda para comprar un “Tona”<sup>3</sup>, se encontraba Luis, “Cara e’ bola, pa los amigos” dice, su relato comienza con “Tengo mucho pa contar, pero no hay gente que quiera escuchar”.

Luis, como su padre, llegó al mundo un día 24 de julio de 1969. Como dice Rousseau “El ser humano es bueno por naturaleza, pero es la sociedad que lo corrompe”, entre el delito y la infancia así creció el “cara é bola”, cuenta “mi niñez fue mala, mi mamá con mi papá eran ladrones y cuando yo era chiquitito me llevaban a robar” en lo que quedaba de inocencia en su niñez solo aprendió a robar chocolates, que luego como crónica de una muerte anunciada lo llevó a delitos más grandes, fue un Luis adolescente quien se encontró con la calle y con la delincuencia, la falta de apoyo y de oportunidades le hicieron encontrarse con las justicia una y otra vez, hasta que llegó ese día.

Llegaban de “monrrear”<sup>4</sup> cuando entre el alcohol y la adrenalina de haber conseguido un buen resultado, vino aquella pelea, la que lo llevo a conocer la “universidad” por 24 años, conoció distintos lugares de Chile pero todos tras las rejas de una cárcel: Osorno, Valdivia, Colina I, Colina II, la “Peni” y en Alto Bonito se graduó para volver a la calle “estuve por homicidio, peleas del oficio pero gracias a Dios me vine en libertad”



Anexo 8: Luis Silva Oyarzún, abril 2021.

El “Cara’e Bola” fue uno de los tantos vetados de los albergues, en 2016 fue sindicado como el principal responsable del incendio que afectó a la hospedería del Hogar de Cristo en

<sup>3</sup> Tonaril, medicamento indicado para el mal de Parkinson, se utiliza como droga.

<sup>4</sup> *En jerga coa*: Robar.

Osorno. La noche de aquel 19 de noviembre Luis fue recibido como era de costumbre hasta esa fecha, su constante adicción a diversas drogas lo llevaron a encender su habitual “pipazo”<sup>5</sup>, para posteriormente dormirse hasta que las llamas que invadieron el lugar lo despertaron para llevarlo hasta el Hospital Base San José.

La vida de Luis era un ir y venir, por sus antecedentes penales y los cientos de enemigos que hizo en las calles de Osorno, su familia optó por no recibirlo más en casa, a pesar de contar con los recursos para poder ayudarlo. En su cuerpo llevaba la marca de cada una de estas enemistades, las que sin vergüenza mostraba, sus amigos decían “Cara’e Bola es como un colador”.

A mediados de junio de este año, Luis dio un pequeño gran paso para dejar de la calle, decidió por voluntad propia dejar de beber, hasta que la muerte de su compañero y amigo “Cóndoro” trastocó el avance que había tenido. Volvió a beber y a las calles.

Semanas antes de aquella noche que terminó con la historia de Luis Silva pude verlo, conversamos acerca de “Cóndoro” que hace tres días había sido sepultado, de “Vino con agua” que le salió el departamento, pero que los pronósticos médicos cada vez auguraban un final más próximo y aquella historia, de que hacía años no había entrado a un supermercado, me acompañó esa tarde, “Deje las manos en los bolsillos don Luis, que no quiero que nos sigan los guardias” le dije. La advertencia fue en vano, aunque sea mínimo, una bolsa reutilizable, pero algo se llevó. Esa fue la última vez que pude ver a “Cara’e Bola”

Era la noche del 31 de julio, se encontraba en la Plaza Pedro Aguirre Cerda con los amigos de siempre bebiendo, por una razón que sus cercanos aún hoy 3 meses después no logran comprender quiso volver al ruco, que en esos momentos se ubicaba bajo el Puente Los Notros, por una pelea que nadie escuchó, más de cinco puñaladas y un colchón quemado acabaron con la vida de Silva. Vecinos lo encontraron ya sin vida, antes de llamar a Carabineros.

Para los medios locales no fue más que una noticia policial, la que fue cubierta casi de forma vergonzosa. En el caso del Austral de Osorno, se tituló de manera casi burlesca como “Hallan cuerpo de indigente quemado a metros del río”. Titulares como este solo dejan de manifiesto el nivel de invisibilidad que se le da a las personas en situación de calle y más allá que se evidencia la poca importancia para la sociedad que es la muerte de una de estas personas, que solo son uno más para la sociedad y la política nacional.

El 5 de agosto en el Cementerio Municipal de Rahue Alto sepultaron a Luis. A pesar de la lluvia fue acompañado por tres familiares, sus amigos y aquellos que desde las organizaciones de la sociedad civil compartieron con él.

---

<sup>5</sup> Acto de fumar pasta base de cocaína.

### 5.3 “Yo le robaba a los ricos no más, no le robaba a los pobres” La historia de “Cóndoro”

Conocido como “Cóndoro”, Luis Navarro Robles caminaba por las calles del sector oriente de la comuna siempre con un sombrero desgastado y con una caja de vino en las manos. Aparentaba una edad avanzada, mucho más de los 54 años que tenía. La vida no fue benévola con su historia.



Anexo 9: Luis Navarro Robles, mayo 2021.

Era difícil conversar con él, no porque Cóndoro haya tenido una mala disposición, al contrario, siempre buscaba la instancia de ser escuchado, aunque no siempre comprendido. La adicción había hecho estragos con sus recuerdos. El deterioro físico y cognitivo que mantenía a consecuencia del alcohol era evidente. Con el correr de los meses que pude compartir con Luis pude observar el daño que puede causar la calle en una persona y como el ocaso de la vida se puede ver cada vez más cerca.

“Yo llegué aquí porque fui rebelde (...) de cabrito empecé a monrrear porque la guita<sup>6</sup>, y me gusto, ya diez años aquí”, contaba. A diferencia de su entrañable amigo de universidad Cara e’ Bola, Cóndoro era afable, no tenía problemas con nadie, era de los que tomaba vino blanco en la mañana, dormía una siesta para aplacar el hambre, si se conseguía algo tomaba algo más por la tarde y en la noche a consecuencia del alcohol, bailaba cumbias solo por la calle y a dormir, donde lo pille el sueño.

---

<sup>6</sup> Dinero

Una tarde del mes de marzo comienza a contarme algo de su historia, “Nací en San Juan” me indica, haciendo alusión al sector rural de San Juan de la Costa, uno de los sectores turísticos más importantes de los alrededores de Osorno y paradójicamente el que posee los índices de vulnerabilidad más altos, en ese entorno llegó Luis Robles al mundo un 9 de septiembre de 1965.

Al hablar de su infancia había muchas historias, algunas que se repetían y otras que eran más desvaríos producidos por el alcohol y por ser escuchado. Desde pequeño vivió la violencia, “Mi madre que en paz descanse, vivió una mala vida con mi padre” contaba. Durante sus primeros años sufrió la mayor pena de su vida, perdió a su mamá quedando al cuidado de su padre junto a sus dos hermanos. Dejó su casa y fue enviado a trabajar como “mozo”<sup>7</sup> al sector de Crucero.

Sus amigos lo consideraban casi un Robin Hood por su historial delictual, lo que le otorgaba cierto respeto en las calles. Su relación con la delincuencia comenzó cuando lo sacaron de Crucero, pero no para regresar al campo, sino para comenzar una nueva vida en Osorno.

“Aquí empecé a sacar los reales<sup>8</sup>, yo le robaba a los ricos no más, no le robaba a los pobres”. El único contacto que tuvo con la educación y quizás la oportunidad de una nueva vida fue durante un par de años mientras asistió a la Escuela Paul Harris, en ese contexto de vida, con nula contención emocional y la falta de acceso a oportunidades pasó sus primeros años Luis Navarro. Estas condiciones que fueron comunes para muchos de los que crecieron durante la dictadura cívico-militar en un Chile marcado por la desigualdad y la pobreza.

En la escuela fue donde comenzaron a llamarlo Cóndoro, nunca supo el por qué. Los robos comenzaron a ser notorios, contaba que otros niños le hacían preguntas al respecto “llegaba con un buen chaleco y mis compañeros de curso me decían oye condorito, pero no sé de dónde me bautizaron y me decían de adonde sacas tanta plata tú, y era ahí al monrreo no más”

Como era de esperar, dejó la escuela por esta causa y esos caminos lo llevaron a conocer la cárcel y en ella a dos de quienes fueron sus compañeros en la calle, Luis “Cara e’ Bola” y Jorge, alias “Vino con agua”. En una mezcla de drogas y alcohol entro a robar en pleno centro de la ciudad. La justicia fue implacable con él, ya mantenía antecedentes por lo mismo. Recién el retorno a la democracia pudo obtener beneficios de salida, “Salió un beneficio cuando entró Aylwin, un año pa’ los que estábamos remataos<sup>9</sup>. Me llamaron, había un sargento chiquitito que me dijo ¿quierís hacer conducta? Me habían tirado doce peras y un higo”.

Desde los 90 hasta aproximadamente el año 2002, nunca pudo precisar la fecha, tuvo trabajos esporádicos, los que habitualmente complementaba con la que tomó como su profesión de vida, el “monrreo”. En un momento dado dejó su adicción al tolueno pero nunca pudo dejar el alcohol, lo que lo llevó a mantenerse 10 años viviendo en las calles de Osorno.

---

<sup>7</sup> Termino usado en los campos. Hace referencia a un empleado que realiza múltiples labores.

<sup>8</sup> Pesos

<sup>9</sup> En jerga coa: quienes no tienen oportunidad de salir de la cárcel en un corto periodo de tiempo.

Meses antes de morir, Cóndoro fue beneficiado con el programa de “Vivienda Primero”, pero en contadas ocasiones logró dormir bajo un techo. En el último tiempo se le veía desmejorado, su peso había disminuido bastante, casi no comía, el alcohol concentraba toda su ingesta diaria, cuando le preguntaba acerca de porque no buscábamos alguna opción para ayudarlo a dejar de beber me respondía “Me gustaría tía, pero soy rebelde”.

Un día de mayo no estaba en el paradero frente a la botillería “Los Galpones”. Johnny el joven de la frutería que esta justo en avenida Santa María llegando a Pedro Aguirre Cerda me dio la noticia. En la noche se lo habían llevado. Luis llegó prácticamente muerto al hospital. Un cuadro respiratorio se lo llevó, por más que vecinos trataron de ayudar no se pudo hacer nada. El Servicio Médico Legal indicó que fue una neumonía por aspiración, el resultado del PCR nunca llegó, tampoco hubo una familia que lo solicite.

La gente en el sur acostumbra a decir que cuando alguien muere, nunca se va solo, se lleva a dos para hacerle compañía. Cóndoro llegó a descansar al Cementerio Municipal de Rahue Alto, un par de semanas después Cara e’ Bola llegó al mismo camposanto a un par de metros de distancia.

## **6. La luz al final del túnel: ¿Se puede dejar las calles?**

Las causas por las que se llega a las calles no se trabajan por separado y se consideran un todo al momento de buscar formas plausibles de paliarlas. Como no se tratan por separado problemas de índole sentimental como la pérdida de un familiar, lo que desencadena en romper vínculos con la sociedad; las enfermedades psiquiátricas o las adicciones, el proceso de dejar ese modo de vida se vuelve complejo.

Desde el punto de vista antropológico, Leonardo Piña plantea que esto radica en concebir la situación de calle como una problemática más allá de una condición, pues muchas personas terminan allí como medio de escape ante peligros de la vida como por ejemplo en casos de violencia intrafamiliar donde el resguardo de un hogar falló, en las calles encontraron protección y seguridad.

En el trabajo que se desarrolla en el albergue del Hogar de Cristo en Osorno, se trabaja anualmente en los denominados “egresos celestiales” que desgraciadamente no superan los 4 o 5 casos. Esto se ha tratado de poner en contrapunto con la implementación del programa “Vivienda Primero” frente al cual el coordinador Gerardo Bello plantea que frente a la falta de preparación de los usuarios para enfrentar una nueva vida tiende a ser un fracaso y no se logra el objetivo final. La interrogante que esboza es ¿Cuántos volverán a las calles una vez que se termine el plazo otorgado por el Ministerio de Desarrollo Social? En lo que va de 2021, ya 2 personas han regresado a su antigua vida, pues no logran adaptarse, la falta de educación emocional e incluso económica lleva a que cambie el lugar pero el modo en el que se vive. Para el coordinador esto se vincula con los proyectos que puede generar una persona, “tiene que ver con el proyecto de vida que tú tengas, de los proyectos de vida que sean atractivos, que tengas los recursos. Conozco harta gente que es capaz de salir de la calle, pero tiene que ver con el tema de querer, más que de las oportunidades”

Aun así existen casos que ante todo pronóstico o por las condiciones en las cuales logran optar a algún beneficio logran romper con la calle y retomar sus vidas. Lo que debe trabajarse principalmente en los proyectos que se tienen y como la historia personal puede influir. El correcto abordaje de las problemáticas que los llevan a esta condición es un factor importante para ello, y más aún el trabajo psicosocial que se asocia al mismo.

### ***6.1 “Hay que volver a querernos, hay que volver a creer en nosotros”***

#### ***Historia Flavio Santibáñez***

A simple vista se podía ver que Flavio era diferente a sus compañeros. No encajaba en el imaginario de una persona en situación de calle. Hablaba más de un idioma, sabía de historia, economía, noticias, rompía con el molde en el cual socialmente los ideamos. Y es que no solo era por su forma de ser, es que él no era uno más, las condiciones que lo trajeron desde Santiago a Osorno fueron claras, él venía a Osorno a morir. Pero a pesar de que había tenido oportunidades que no tuvieron sus amigos la vida no fue fácil para él.

Nació en el 19 de diciembre de 1962 en el Hospital San José, Santiago. El menor de dos hermanos pasó parte de su infancia en la comuna de La Florida cerca de lo que hoy es el Mall Florida Center. El golpe de estado de 1973 trunco la niñez de Flavio, “mis padres estaban muy vinculados a la política, cuando vino el golpe militar, mis padres fueron expulsados, mi hermano mayor, el que habla, yo tenía no sé nueve, diez años para el golpe en 1973 y deambulamos por Europa, un tiempo, Bruselas, Países Bajos, callejones cochinos, mal mirados, a mi padre se lo comió el trago y se murió allá en Bruselas”. Pasaron unos años y su madre murió Madrid, en ese entonces ya con 18 años decidió regresar a Chile.

No fue una situación fácil, regresar a un país que no lo vio crecer, recuperar su acento y volver a escribir una historia. La situación económica era compleja, no tenía los medios para comenzar de cero, “mi mamá como era acérrima, metidos con toda esa mierda de la política, renunció a todo tipo de derechos de exiliados, exonerados tampoco tengo ninguna indemnización nada, no tengo nada, porque ella renunció a todo, porque todo pal partido internacional”. Comenzó a trabajar en un estudio contable, se casó y fue padre. Tuvo su propio negocio de taxis, sus hijos crecieron y se fueron a trabajar al extranjero, pero en el año 2020 su esposa murió a causa de un cáncer, ese fue el detonante que lo llevo a las calles, “he sido un hombre de trabajo prácticamente toda mi vida, pero hace unos meses me quise dar por vencido y esperando a la famosa pelada que me llevara, pero como no vino a buscarme he decidido vivir, y para eso hay que ser fuerte”.

Caminar de la mano con la precariedad, la falta de servicios básicos, la comida, le mostraron otra cara de la realidad, una menos amistosa con quienes se encuentran en esas condiciones, la más dura de ellas: la exclusión. “La gente que está en la calle es muy fuerte, la gente pasa frío, que pasa hambre, pasa vejaciones, gente que para muchas otras personas es invisible. Es terrible ver como el ser humano es tan insensible, carente de emociones, no puedo creerlo, me cuesta creerlo”

Al hablar de la vida en esas condiciones indica “Aquí la gente es amistosa, cálida, no te falta un plato de comida, un abrazo, un ruco como le dicen”. En Osorno conoció a Luis Silva, Luis Robles y Jorge Vázquez. Comenzó a vivir una realidad que hasta ese entonces era desconocida para él, las calles. Acompañado habitualmente de algo de vino se sentaba junto a sus nuevos compañeros, quienes lo recibieron y fue “Cara'e bola” quien le dio un lugar en el ruco.

A pesar del alcohol, siempre se mantuvo consciente de lo que significaba haber dejado todo y mantenerse en esas condiciones, Bajo todo punto de vista esto no requiere mucho análisis, es una desgracia, es una desgracia estar en situación de calle, no tener una cama limpia, un baño caliente, un té, las cosas simples de la vida que nunca valoramos, pero cuando las perdemos nos damos cuenta de lo extraordinarias que son”.

Luego de meses su interés era dejar las calles, buscar una oportunidad, desintoxicarse y hacer un tratamiento para la depresión que lo aquejaba, “Para mi Osorno, que venía a ser una tumba puede ser un renacer para mí, pero quiero renacer luego”. Aprovecho los retiros de los Fondos Previsionales y se puso como meta retomar su vida, volver a trabajar, salir del hoyo en el que se encontraba. Al no ser un habitante de larga data no era considerado un usuario potencial de alguno de los programas estatales de reinserción.

“No me gustó nada de la calle, lo único que si encuentro que es, que cualquiera añoraría es la libertad, el no tener que cumplir un horario en un trabajo cierto, el no tener que tener responsabilidades de pagar el colegio de los chiquillos, el no tener que no se po, ir al supermercado y llenar la despensa, esas libertades más bien irresponsabilidades tal vez te dan un relajo pero es un relajo falso, es un relajo falso, te ríes que se yo, lo pasas bien, claro al calor del alcohol pero cuando el alcohol se acaba o deja surtir el efecto la realidad vuelve y la mente no para nunca, más que nada la calle no le sirve a nadie, hay que salir de ella a como dé lugar”

Luego de la muerte de Luis Silva en el mes de julio se le perdió el rastro por un tiempo. Un día regreso a ver a quienes fueron su compañía durante meses. Flavio había vuelto a trabajar y se radico en Valdivia. Logró conseguir un trabajo con la ONG “Caminos de la vida”, con quienes coopera en la realización de la ruta calle en la capital de la Región de Los Ríos. Al recordar cómo fue la experiencia que vivió comenta “Lo vivido en Osorno fue un duro golpe para para mi salud para mi cabeza y yo estaba en un momento muy crítico, también muy difícil sí, pero con la ayuda de algunos amigos como Gabriel Araya, que es un asistente social que conocí en las calles de Osorno y la tranquilidad también desde este lugar y lo hermoso de este lugar, me han ayudado a volver a ser la persona que siempre he sido. Así que en eso estoy, entonces feliz, contento porque me estoy desarrollando una vez más. Ojalá que las personas que lean esto entiendan de que todo es posible, hay que volver a querernos, hay que volver a creer en nosotros”

## **6.2 “Si yo me voy, por ejemplo a una casita, yo vuelvo a mi vida” Historia Jorge Vázquez**

Conocido por sus amigos como “Vino con agua” era uno de los visitantes frecuentes de “la oficina”. Conoce a todos quienes vivían en las calles y no porque su estancia en ellas fuere extensa, sino porque a muchos los conoció mientras cumplía pena aflictiva en la cárcel de Osorno. Su apodo se lo ganó en los años en que trato de emprender como vendedor clandestino de alcohol en la casa que arrendaba en el sector de Paula Jaraquemada, cerca del albergue del Hogar de Cristo, se hizo famoso por provocar más de una indigestión al mezclar agua con el licor “para que rindiera”. No fue el único negocio que trató de emprender estuvo el campo, la mecánica, las cortinas metálicas, pero las vueltas de la vida lo llevaron por otros caminos.

La de Jorge Vázquez es una más de las historias de jóvenes que crecen en entornos complejos y deben buscar desenvolverse en la vida con las pocas herramientas que obtuvieron. Nació en Osorno un 23 de enero de 1968, en la numerosa familia de Froilán Vázquez y María Mancilla. De los recuerdos de su niñez comenta “mi infancia de lo que yo recuerde no lo sé, hubieron muchos problemas intrafamiliares entre mi madre y mi padre y yo sufrí mucho al ver lo que pasaba día tras día. Yo veía como mi padre le pegaba a mi madre”.

Las condiciones económicas en las que creció cuenta no fueron malas, al contrario, a pesar de no ser ricos su familia tenía lo suficiente para vivir. Ya en su juventud las amistades poco provechosas lo llevaron por la senda delictual, nunca quiso relatar la razón que lo llevo tras

las rejas solo lo contaba como época, “Pasé otra etapa de mi vida llegué a la universidad<sup>10</sup> acá en Osorno, diez años y seis”.

En el camino para reinsertarse en la sociedad trató de formar una familia en reiteradas oportunidades. La primera relación fallida la tuvo una vez que salió de la cárcel cuando se trasladó a vivir al sector de Radales en la comuna de Puyehue, en este contexto nació su hija mayor que tiene 33 años en la actualidad “mi hija está en Santiago una, me la llevó mi primera mujer, se la llevo a Santiago cuando iba a cumplir dos años cuando yo estaba trabajando en Radales, llegué no había nadie se habían llevado las cosas, a mí no me importaban las cosas, pero me llevó a mi hija”.

Al verse solo cambió de rumbo y se trasladó al sector de Barro Blanco en la comuna de Osorno, con el tiempo encontró una nueva pareja con quien estuvo durante trece años, comenzó su propio negocio, pero los problemas de convivencia lo llevaron a dejar nuevamente el hogar “me aburrí porque yo salía todos los días a luchar por mis cortinas metálicas. Los hijastros que tenía eran todos mayores de edad, y se levantaban a las dos de la tarde y a mí me tocaba llegar a picar leña y llegar a hacer otras cosas, además con todo lo que trabajaba, me cabrié”.

En ese contexto conoció a la madre de su hija menor y su última pareja, Isolde. Estuvieron juntos por 3 años hasta que un accidente se la quitó. En las cercanías del Liceo Industrial de Osorno colindante con la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Los Lagos “llegan y me atropellan a mi mujercita, a los 33 años tenía mi mujer. Desgraciadamente salió un tipillo del industrial contra el tránsito y me atropello a mi mujer, cuando llegan los chiquillos de la escuela de arquitectura le dijeron a los carabineros habían cuatro tipos tomando en un auto. Hijitos de papito seguro”. Ese fue el detonante para llevarlo a vivir en las calles. De ese accidente hacen ya 10 años.

La pérdida desencadenó en Jorge una adicción al alcohol lo que hizo que perdiera el cuidado personal de su hija menor quien se encuentra viviendo con sus abuelos maternos en el sector rural de Polloico a 10 kilómetros de Osorno. No le permiten verla.

Una vez en las calles se encontró con algunos conocidos de la cárcel y con ellos comenzó a vivir, a pesar de eso su entorno familiar nunca lo olvidó, sus hermanas y sobrinos habitualmente lo buscaban por las calles y revisaban opciones para sacarlo de ahí, pero Jorge nunca aceptó ni la ayuda ni la herencia que le correspondía de sus padres.

La vida en la calle es compleja, indica “aquí es día a día no más, tu comes, tomas, fumas, y no sabes cómo vas a vivir al otro día, o si amanecis vivo o no. Yo estoy viviendo más de diez años en esto”. La idea de volver a retomar su vida puesta en pausa hace mucho tiempo siempre era una opción “si yo me voy, por ejemplo a una casita, yo vuelvo a mi vida, a luchar en mis cortinas metálicas y a luchar por mi hija que está allá en el campo”.

Durante este año fue uno de los pocos beneficiados por el programa “Vivienda Primero”, por el tiempo que llevaba en las calles se le otorgó a comodato por un año un departamento en avenida Dieciocho Septiembre en el sector oriente de la comuna. Su compañero asignado por el gobierno fue su amigo “Cóndoro” y se llevó con él a “Cara e’bola”. Dejo de beber, pero en lugar de plantearse comenzar de nuevo su salud le jugó una mala pasada.

---

<sup>10</sup> *Del coa*: Cárcel.

Le diagnosticaron una cirrosis hepática en estado avanzado, lo que le impediría volver a trabajar.

Luego de la muerte de sus compañeros quedó viviendo solo, no quiso ser una carga para su familia considerando su actual estado de salud. A pesar de lo adverso se mantiene tranquilo porque al menos si algo empeora no estará en las calles.



Anexo 10: De izquierda a derecha, Luis Silva Oyarzun, Luis Navarro Robles, Jorge Vázquez y Flavio Santibañez. Abril 2021.

## Conclusiones

***“¿Tenemos todo prohibido, salvo cruzarnos de brazos? La pobreza no está escrita en los astros; el subdesarrollo no es el fruto de un oscuro designio de Dios.”***

***Eduardo Galeano, Las venas abiertas de América Latina***

Hace ocho meses tuve la intención de contar la historia de Manuel pero no sabía cómo hacerlo, como abordarlo y más complejo aun cómo encontrarlo, en esa travesía descubrí que en la comuna donde nací y crecí las necesidades eran variadas y así como Manuel había cientos, de aquellos que nadie cuenta y que terminan solo siendo parte de los mitos osorninos. Hablar de pobrezas y precariedades no es un tema simple más aun enfrentarse a una realidad que no se conoce y poder hacer frente a esta un análisis crítico. Al realizar este trabajo que terminó convirtiéndose en una investigación de carácter etnográfico más pude llegar a variadas conclusiones de lo que significa vivir en el mas claro abandono por parte de las autoridades que hemos elegido durante años.

La mendicidad no solo es un tema que siempre será controversial sino que es punto que jamás se ha abordado desde una manera correcta, son contadas las ocasiones en las cuales se escucha a quienes sufren a causa de la pobreza, las decisiones en cuanto a mejorar su calidad de vida son tomadas dentro de cuatro paredes, lo que lleva a crear medidas que no entregan los resultados esperados. Si no se considera la diferencia de cada persona y se sigue en la base de la estandarización de las necesidades nunca podremos conocer la realidad que esta frente a nuestros ojos.

La problemática de esta invisibilidad no solo recae en las malas gestiones gubernamentales, es imposible hacernos ciegos frente a lo que acontece diariamente en las calles de las distintas ciudades de Chile. Si bien acabar con la situación de calle no es trabajo que netamente corresponda a la sociedad civil, si al día de hoy aun mueren personas a causa de no tener un hogar, redes de protección emocional y mas aun por no sentirse seguros en el espacio que les toca habitar es momento de hacer un mea culpa como sociedad, de que sirve que tengamos un gobierno democrático hace 31 años, de que nos sirve la posición país frente a la región o cuál fue el impacto de la revuelta social de 2019 si los cambios de fondo no los hemos trabajado.

En el caso de Osorno hablar de pobreza es un tema difícil, la comuna se caracteriza por ser la capital de los “patrones de fundo”, la carne, la leche, el rodeo sobre todo en una región donde se cree que rayar a un animal es parte de hacer campaña electoral. En la conversación de calle es difícil dar cabida a los niveles de pobreza multidimensional que cada día aumentan. Es esta la percepción que quizás reciben las autoridades locales, que terminan creyendo que un club de rodeo o un conjunto folclórico necesita de mas recursos que un comedor abierto, que a nivel de gobierno central plantean que solo durante unos meses debemos preocuparnos por aquellos que no tienen hogar o que simplemente terminan haciendo omisión de los requerimientos de los mas pobres entre los pobres.

Frente al análisis de las políticas públicas y en conjunto con los datos que se entregaron, la forma en que el gobierno plantea las medidas para poder dar una solución a la situación calle, solo se puede concluir que cada una termina siendo más lapidaria que la anterior, es imposible pensar de una forma criteriosa que se crea que el trabajo realizado está completo si el alcance que tiene en la comuna de Osorno no alcanza al 30% de las personas que están en situación de calle. Si bien, el no realizar las rutas de protección durante el periodo en que se extendió el estado de emergencia a causa de la COVID-19, no existe una validación real para que una vez levantadas las medidas de restricción no se haya retomado el trabajo en terreno, dejando en total desamparo a las personas sin hogar, que por diversos motivos no pueden ser usuarios de albergues temporales u hospederías, por lo que mucho menos pueden ser usuarios potenciales para los programas que se ofrecen a nivel ministerial.

La situación a la que se enfrentan las mujeres en las calles también es un tema, que a falta de testimonios autorizados no se pudo tratar en el presente reportaje, pero que al conocer la realidad que se vive en los llamados rucos se puede evidenciar que la cultura de género en la que nos hemos criado juega un rol importante. Con quienes compartí tenían historias vinculadas a la violencia intrafamiliar – incluso una de ellas fue víctima de un intento de femicidio- al uso de drogas y en las calles encontraron cierta protección pero en donde sus derechos fundamentales y sus necesidades como mujeres se veían comprometidas diariamente, pues al necesitar del apoyo y protección de un compañero o bien un grupo, muchas veces terminan por dejar de lado sus propios intereses.

Tal como dijo Gabriel García Márquez, “Un reportaje es una noticia completa pero con un factor importante: los detalles humanizados”. El hecho de trabajar durante ocho meses compartiendo directamente con la vulnerabilidad no constituyó una contrariedad profesional, más bien fue una contradicción básica de la ética y naturaleza humana, ya que el solo hecho de observar cómo bajo una lógica que solo se puede comparar con Sísifo, estas personas cargaban con la pesada roca que la vida les dejó, y no lograr botarla al otro lado del muro, sino que los mantiene diariamente en la misma lucha. Es esta pugna de todos los días la que me dejó ver como muchas vidas se apagaban sin permitirme más que actuar como un simple espectador.

Antes las problemáticas profesionales, la principal que puedo recoger es la falta de preparación para realizar una investigación de campo, del manejo de las herramientas básicas de análisis antropológico para poder realizar un trabajo de este tipo, porque es diferente hablar de números, estadísticas, proyectos de ley cuando a todo lo anteriormente mencionado se le pone un rostro, una historia, un nombre, se deja de hablar de una cifra y estamos hablando de un ser humano igual a nosotros, lo que también se vincula al conocimiento de los derechos humanos y su aplicación a la vida diaria, porque solo desde este punto se puede trabajar en un análisis crítico frente a la vulneración de los mismos.

Desde una perspectiva personal en cuanto al trabajo de la prensa, debo decir que en este punto soy contraria a esa antigua premisa que rige el trabajo periodístico, el de informar, entretener y contribuir a la formación de opinión. Creo que si no existe vinculación con lo que se está informando no se podrá ayudar a formar ningún tipo de criterio sobre el tema, es el trabajo de un periodista conocer el entorno que está relatando, porque de no ser así solo terminaremos contribuyendo a mantener estigmas sociales como lo que sufren las personas que viven en situación de calle.

La forma de abordar la muerte es un tema que no será tratado de forma debida hasta que seamos nosotros, los profesionales de la comunicación quienes pongamos énfasis en las personas. Se debe dejar de hablar de sujetos, de víctimas, dejar de decir “el caballero que murió en la calle”, y debemos plantearnos que nuestro trabajo construye realidades. Es esta perspectiva la que debe cambiar, a nivel de medios, pero también a nivel de calidad humana.

Si debo buscar una opinión que me refiera mi propio trabajo, sería que me gustaría que no se tenga que escribir de esta, que la pobreza, la mendicidad, la vulnerabilidad y la muerte en el mas completo abandono de la calle no sea un tema, porque no exista. Haber pasado tanto tiempo buscando la forma de escribir una historia que hasta hoy no se cómo contar. Distinto, sería decir, Manuel por fin tiene una familia, a don Víctor lograron trasladarlo a una residencia o contar como noticia que el programa Vivienda Primero funcionó en la comuna y que tanto don Condoro como don Luis están bien, tratando de empezar de nuevo, pero es obvio que la realidad es otra.

Para finalizar, existe una premisa que desde esta experiencia me hará ruido para siempre, es esa que se mencionó hace más de dos mil años atrás en un monte de Palestina. cuando un hombre mencionó “Bienaventurados los pobres en espíritu porque de ellos es el reino de los cielos”, luego de recorrer rucos en Osorno, conocer personas que sufren diariamente los embates de la precariedad, que murieron tanto en su ley, como con el duro látigo del neoliberalismo, no puedo más que disentir con aquel personaje histórico. De nada sirven las promesas de una vida mejor en un reino desconocido si es en este, donde impera la justicia del hombre, la lógica de la individualidad, este lugar en el cual se sufre de la desigualdad, de la exclusión, de la invisibilidad. Dejar de otorgarles bendiciones para otra vida mejor, si es en esta donde se debe ayudar a crear los cambios necesarios.

## **Bibliografía**

- Austral Osorno. (1 de junio de 2020). *Ollas y comedores comunitarios entregan alimentos a los vecinos más impactados por la pandemia*. Obtenido de Soy Osorno: <https://www.soychile.cl/Osorno/Sociedad/2020/06/01/656886/Ollas-y-comedores-comunitarios-entregan-alimentos-a-los-vecinos-mas-impactados-por-la-pandemia.aspx>
- Austral Osorno. (1 de julio de 2021). *Osorno: sólo el 25% de personas en situación de calle está en algún albergue*. Obtenido de SoyChile.cl: <https://www.soychile.cl/Osorno/Sociedad/2021/07/01/712449/personas-situacion-calle-osorno.aspx>
- BBC. (25 de noviembre de 2019). *BBC News*. Obtenido de Desigualdad en América Latina: los países en los que más ha disminuido (y la paradoja del que más la ha reducido): <https://www.bbc.com/mundo/noticias-50255301>
- Bernardo Atuesta Montes, Xavier Mancero, Varinia Tromben Rojas. (2018). *CEPAL: Herramientas para el análisis de las desigualdades y del efecto redistributivo de las políticas públicas*. Santiago: Organización de Naciones Unidas.
- Celic, I. (2016). La multidimensionalidad de situación de calle en Chile: mucho más que no tener techo.
- CEPAL. (2020). *El desafío social en tiempos del COVID-19*.
- El País. (29 de junio de 2019). *Grecia, el país sin esperanza*. Obtenido de El País: [https://elpais.com/elpais/2019/06/24/eps/1561384553\\_602682.html](https://elpais.com/elpais/2019/06/24/eps/1561384553_602682.html)
- El País. (5 de abril de 2020). *Pasar la cuarentena en plena calle*. Obtenido de El País: [https://elpais.com/elpais/2020/04/02/planeta\\_futuro/1585828382\\_352943.html](https://elpais.com/elpais/2020/04/02/planeta_futuro/1585828382_352943.html)
- Fundación Gente de la Calle. (1 de abril de 2016). *Personas en situación de calle y Derechos Humanos*. Obtenido de Fundación Gente de la Calle : <https://www.gentedelacalle.cl/situacion-de-calle-y-derechos-humanos/>
- Heiss, C. (2020). Chile: entre el estallido social y la pandemia. *Análisis Carolina*.
- Hogar de Cristo, Fundación Súmate, Fundación Emplea, Techo-Chile y Fundación Vivienda, Fondo Esperanza, Infocap, Espacio Mandela, Servicio Jesuita a Migrantes, Centro Vives de la Universidad Alberto Hurtado, Comunidad Jesuita de Tirúa. (2021). *Constitución y Pobreza: Apuntes para una constitución inclusiva*. Santiago .
- Jiménez, Á., Duarte, F., & Rojas , G. (20 de junio de 2020). Sindemia, la triple crisis social, sanitaria y económica; y su efecto en la salud mental. *Ciper Chile* . Obtenido

de <https://www.ciperchile.cl/2020/06/20/sindemia-la-triple-crisis-social-sanitaria-y-economica-y-su-efecto-en-la-salud-mental/>

Ministerio de Desarrollo Social. (2020). *Informe anual*.

Ministerio de Planificación. (2005). *Habitando la calle: primer catastro de personas en situación de calle*. Santiago.

Ministerio Desarrollo Social. (2020). *Protocolo Plan Protege Calle COVID-19*.

Ministerio Desarrollo Social. (2021 ). *Informe anual* .

Nieto, C., & Silvia, K. (2015). Definiciones de Habitante de Calle y de Niño, Niña y Adolescente en Situación de Calle: Diferencias y Yuxtaposiciones. *Acta de Investigación Psicológica - Psychological Research Records*, 2162-2181.

Organizacion de Naciones Unidas . (2012). *Los Principios Rectores sobre la extrema pobreza*. Ginebra.

PaisLobo. (24 de marzo de 2021). *Plan de vacunación para personas en situación de calle* . Obtenido de PaisLobo.cl: <https://www.paislobo.cl/2021/03/plan-de-vacunacion-para-personas-en-situacion-de-calle.html>

Pérez, C. (31 de octubre de 2017). *La vergonzosa sanción a la pobreza*. Obtenido de El Mostrador: <https://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/2017/10/31/la-vergonzosa-sancion-a-la-pobreza/>

Piña, L. (2020). Muerte en situación de calle. Un ensayo sobre personas, pandemia y (des)protección. *Cuadernos Médicos Sociales* , 79-91.

Radio SAGO. (19 de mayo de 2021). *Ministerio de Desarrollo Social dio el vamos al programa Vivienda Primero en Osorno*. Obtenido de Radio Sago: <https://www.radiosago.cl/ministerio-de-desarrollo-social-dio-el-vamos-al-programa-vivienda-primero-en-osorno/>

Román, F. (21 de octubre de 2020). *Desalojo de carpas: ¿la mejor opción para solucionar la problemática de la situación de calle?* Obtenido de Gente de la Calle: <https://www.gentedelacalle.cl/protocolo-permite-desalojar-carpas/>

Rubilar, G., Santibáñez, C., & Echeverría, V. (2020). Tiempos Críticos. Análisis de la relación entre violencia y personas en situación de calle en contextos de "normalidad" y "excepción". *Cuadernos Médicos Sociales* , 23-37.

Servicio Jesuita a Migrantes. (25 de enero de 2021). *Personas en situación de calle, los más expuestos en tiempo de pandemia*. Obtenido de Servicio Jesuita a Migrantes : <https://sjmchile.org/2021/01/25/personas-en-situacion-de-calle-los-mas-expuestos-en-tiempo-de-pandemia/>

Subsecretaría Servicios Sociales . (2019). *Resolución Exenta n° 0644*.

Telesur. (01 de 31 de 2020). *Crece 60 % población en situación de calle en Sao Paulo, Brasil*. Obtenido de Telesur Tv: <https://www.telesurtv.net/news/poblacion-situacion-calle-sao-paulo-aumenta--20200131-0013.html>

Véliz Burgos, A., & Dörner Paris, A. (Abril de 2020). -Lo individual versus lo comunitario en tiempos de crisis sanitaria. *Própositos y Representaciones*. *Própositos y Representaciones*, 8(Especial, Democracia: Educación, Valores, Gobernanza e Interculturalidad).

Véliz, A., & Dörner, A. (2020). Lo individual versus lo comunitario en tiempos de crisis sanitaria. *Própositos y Representaciones*.

## Anexos

- Anexo 1: Fotografía Juan Carlos y Marcelo. Marzo 2021. Autor: Victoria Barría
- Anexo 2: Fotografía usuario comedor abierto. Marzo 2021. Autor: Victoria Barría.
- Anexo 3: Fotografía voluntario José Fuica comedor abierto Mateo XXV. Marzo 2021. Autor Victoria Barría.
- Anexo 4: Grafico comparativo de la cantidad de personas en situación de calle en Osorno catastradas por MIDESO y la cantidad que manejan las organizaciones de la sociedad civil frente a la cantidad de cupos en el servicio de hospederías y albergues. Elaborado por Victoria Barría
- Anexo 5: Grafico comparativo de la cantidad de personas en situación de calle en Osorno catastradas por MIDESO y la cantidad que manejan las organizaciones de la sociedad civil frente a la cantidad de cupos en el servicio de hospederías y albergues, y los cupos del programa Vivienda Primero, durante la crisis sanitaria por Covid-19. Elaborado por Victoria Barría.
- Anexo 4: Fotografía Manuel Garces. Octubre 2021. Autor Victoria Barría.
- Anexo 5: Fotografía cicatrices de la calle. Junio 2021. Autor Victoria Barría.
- Anexo 6: Fotografía Luis Silva. Abril 2021. Autor Victoria Barría.
- Anexo 7: Fotografía Luis Navarro. Mayo 2021. Autor Victoria Barría.
- Anexo 8: Fotografía Luis Navarro, Luis Silva, Jorge Vázquez y Flavio Santibáñez. Abril 2021. Autor Victoria Barría.
- Entrevista Felipe Durán, cientista político y organizacional.
- Entrevista Nelson Arellano, sociólogo.
- Entrevista Leonardo Piña, antropólogo.
- Entrevista Soraya Said Teuber, ex Seremi Desarrollo Social Región de Los Lagos, excandidata a diputada distrito 25.
- Entrevista Karla Benavides, exadministradora municipal gestión Jaime Bertín Valenzuela, actual candidata diputada distrito 25.
- Entrevista Fidel Espinoza, diputado distrito 25.
- Entrevista Juan Manquel, coordinador albergue municipal Osorno.
- Entrevista Gerardo Bello, coordinador hospedería Hogar de Cristo Osorno.
- Entrevista Felipe Fernández, párroco coordinador comedor abierto Mateo XXV, Parroquia San Leopoldo Mandic.

- Entrevista José Fuica, voluntario comedor abierto Mateo XXV, Parroquia San Leopoldo Mandic.
- Entrevista Luis Silva, persona en situación de calle fallecida en julio 2021.
- Entrevista Luis Navarro Robles, persona en situación de calle fallecida en junio de 2021.
- Entrevista Jorge Vázquez.
- Entrevista Flavio Santibáñez.
- Proyecto Seminario de Grado I. Victoria Barría julio 2021.
- Carta de liberación de derechos de autor por fotografías.
- Certificado de defunción Luis Silva.
- Certificado de defunción Luis Navarro.